

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>49005830</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>C.C. NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>ZAMORA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>ZAMORA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## Índice de contenidos

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
1.1. Contexto socioeducativo.	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	5
<b>2. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>7</b>
2.1. Análisis de la situación del centro.	7
2.2. Objetivos del Plan de acción.	14
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	16
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	18
<b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>20</b>
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	20
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	28
3.3. Desarrollo profesional.	34
3.4. Procesos de evaluación.	38
3.5. Contenidos y currículos	42
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	45
3.7. Infraestructura.	51
3.8. Seguridad y confianza digital.	64
<b>4. EVALUACIÓN</b>	<b>70</b>
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	70
4.2. Evaluación del Plan.	77
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	82
<b>5. ANEXOS</b>	<b>84</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

*El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu(2021-2024) cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo 2 persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.*

### 1.1 Contexto socioeducativo

El centro concertado “Nuestra Señora del Rocío” de Zamora, perteneciente a la Fundación Educativa Amor de Dios, se encuentra ubicado en la Avenida Galicia, nº 121, en pleno corazón del barrio de San José Obrero.

El colegio fue fundado en 1964 y siempre ha sido una institución en estrecha relación con la vida del barrio, caracterizado por una relación cercana y de confianza con las familias de los alumnos, la profesionalidad de sus docentes y por su objetivo de conseguir una educación integral de los alumnos, siempre acorde a los retos de una sociedad cambiante. Y todo desde la pedagogía propia de la Escuela Amor de Dios que, desde un marco cristiano, educa en valores universales: acogida, verdad, respeto, alegría y atención personalizada a cada miembro de la comunidad educativa.

3

A pesar de ser un centro pequeño, de una sola línea, nuestro colegio siempre ha intentado mantenerse a la altura de las necesidades detectadas, dentro de los limitados recursos de que dispone, por su tamaño y por su situación en un barrio obrero con familias en general de clase media y baja.

En el presente curso, nuestro centro cuenta con una línea de cada nivel desde primer curso de Educación Infantil hasta cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, con 267 alumnos, y un equipo docente de 20 profesores, además de la administradora y las dos recepcionistas.

El nivel socio-económico y cultural de las familias del centro es medio. La mayoría ya disponen de los recursos que les permiten la conexión a Internet y lo usan asiduamente.

Todas nuestras aulas están dotadas de pizarra digital, proyector y ordenador. En el centro contamos con otras tres aulas con idéntico equipamiento (aula de Inteligencias Múltiples de Educación Infantil, aula común de audiovisuales y aula común informática/multiusos). Asimismo, el centro cuenta con dotaciones compartidas de 26 Chromebooks, 13 tablets y los robots educativos para la Robótica (6 Next, 6 Next 2.0 y 36 WeDo).

Como señas de identidad que influyen en la definición de nuestra estrategia TIC podemos destacar:

- Uso pedagógico de las TIC en el aula, a través de pizarras digitales, Chromebooks, tablets y robots educativos.
- Formación y actualización constante del profesorado en nuevas tecnologías e implantación de metodologías activas, tanto a nivel individual como en itinerarios formativos comunes desarrollados en el centro.
- Participación en experiencias, actividades y proyectos donde la utilización de las TIC y el desarrollo de la competencia digital sean claves.
- Uso de la plataforma Educamos como medio de información constante y de comunicación entre el centro y las familias de nuestros alumnos.
- Implantación del ecosistema Google Workspace for Education como motor de una cultura colaborativa y en constante renovación en todos los ámbitos de la vida escolar y para todos los miembros de la comunidad educativa. Tanto los profesores como los alumnos disponen de una cuenta *@nsrociozamora.com* en un entorno seguro y gestionado por el propio centro.
- Sección Bilingüe de Inglés desde el curso 2006/2007 cuya metodología se favorece especialmente con la incorporación de los recursos TIC.
- Integración en un Plan Estratégico marco TIC-TAC-TEP (*Tecnologías de la Información y la Comunicación, Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación*) de nuestra Institución elaborado por el Equipo de Titularidad junto con una comisión de docentes expertos a partir de las aportaciones de todos nuestros centros educativos, adaptado a las necesidades de nuestro contexto educativo.

○ [Acceso al Plan Estratégico TIC-TAC-TEP Amor de Dios](#)

- **Acceso a las últimas modificaciones de la Estrategia TIC-TAC-TEP**
- Renovación y actualización constante de la página web del centro, con el fin de que la información relativa al centro sea más práctica, cercana y fácil de encontrar (<https://colegiosamordedios.es/centros/nuestra-señora-del-rocio>)
- Estrategia común de nuestras Redes Sociales para difundir nuestras experiencias a toda la comunidad educativa y mantener un contacto bidireccional.

## **1.2 Justificación y propósitos del Plan**

La utilización de las TIC en nuestro centro ya está plenamente integrada en el Proyecto Educativo y en todas las áreas de actuación de los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa: comunicación, gestión, coordinación docente, y especialmente, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Nuestro plan digital CoDiCeTIC detalla la situación, las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptados a nuestra comunidad educativa y a nuestra propuesta curricular. Pero por encima de todo, creemos que este plan da respuesta a lo que la sociedad demanda actualmente y a nuestros alumnos, cuya forma de comunicarse, pensar y actuar ha cambiado y, como tal, se ha ido construyendo el cambio en nuestro proceso educativo.

5

Uno de nuestros objetivos es ofrecer a nuestros alumnos una formación integral y un desarrollo completo de sus competencias, objetivo enmarcado en una apuesta clara por las metodologías activas. Proponemos un uso de las tecnologías de la información y la comunicación que les conduzca a su mejor formación, no solo como alumnos, sino también como ciudadanos del futuro, desarrollando la competencia digital que el momento sociocultural demanda. Será esta una competencia que se trabaje de forma interdisciplinar en todas las áreas curriculares y en todas las etapas educativas. Las leyes educativas no han sido ajenas a estas necesidades y ya en la vigente LOMLOE, *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, prioriza la importancia de las TIC desarrollada tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente, dando respuesta a las demandas sociales y a los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje como competencia clave a trabajar en múltiples ámbitos y desde todas las áreas del currículo, velando por la motivación del alumnado y la individualización de la enseñanza alineada con intereses y necesidades particulares de cada alumno.

Más allá del proceso de enseñanza-aprendizaje, este Plan contempla el esfuerzo continuado por adaptar la dotación de recursos materiales, así como las actuaciones de información y difusión, asesoramiento y formación a profesores y familias, constante innovación para ofrecer cada vez mejores servicios que estén actualizados y alineados con las demandas del momento.

Este documento especificará las distintas intervenciones a nivel de alumnos, centro y familias, así como los aspectos organizativos, técnicos y curriculares que nos permitirán alcanzar nuestros objetivos. Supone, asimismo, un compromiso por parte de toda la comunidad educativa, desarrollando estrategias de trabajo colaborativo y de cultura compartida. De esta manera, en nuestro centro, las TIC y los recursos tecnológicos se integrarán con tres finalidades:

- Como herramienta didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Como herramienta para mejorar las estrategias de gestión y administración.
- Como herramienta que impulse una cultura de colaboración entre toda la comunidad educativa.

Una vez que está definido el contexto de aplicación de este plan TIC, debemos tenerlo en cuenta para formular nuestros objetivos y estrategias. Para que este plan logre su propósito de integrar la competencia digital en todos los ámbitos de actuación de nuestro centro (pedagógico, organizativo y de interacción de la comunidad educativa), se ha tratado de elaborarlo de forma organizada y consensuada entre todos los agentes implicados en su aplicación, teniendo presente un cierto grado de flexibilidad para irnos adaptando a las necesidades que encontremos en el camino. El proceso se irá evaluando a través de todos los estamentos de la comunidad educativa. Aunque consigamos finalmente nuestro objetivo de certificación TIC de nivel máximo, el proceso seguirá en marcha, marcándonos nuevos retos como nos pide la continua actualización de las nuevas tecnologías con el fin de mantener dicha certificación.

6

El colegio Nuestra Señora del Rocío participa con el presente plan en la convocatoria para la recertificación del nivel de competencia digital CoDiCeTIC en el curso 2023/2024, convocada por la *ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre* dentro de la modalidad A “Concesión de la certificación” por haberla mantenido en Nivel 4 durante cuatro cursos consecutivos.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1 Análisis de la situación del centro:

#### Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Nuestro centro educativo hace años que intenta implantar las TIC de forma progresiva en nuestro día a día, tratando de cumplir con las demandas continuamente cambiantes en este ámbito, desde las posibilidades y recursos de que disponemos. Esta ha sido nuestra trayectoria, a grandes rasgos, hasta ahora:

- 2009-2010: Implantamos la plataforma Educamos para familias y docentes.
- 2011-2016: Introducción progresiva de PDIs en todas las aulas.
- 2013-2014: Diseño y puesta en marcha de la primera página web del centro. Tomamos conciencia sobre la necesidad de comenzar a integrar las TIC en todos los ámbitos de actuación.
- 2014-2015: Exhaustiva remodelación del Plan TIC. Obtención del Nivel 3 de Certificación TIC (*Orden EDU/740/2014*).
- 2015-2023: Creación de perfiles en las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Spotify). Mejora continua de la cantidad y calidad de recursos y equipamiento TIC disponibles.
- 2016-2017: Renovación del Nivel 3 de Certificación TIC (*Orden EDU/744/2016*).
- 2017-2019: Creación y puesta en marcha de la nueva web de centro.  
<https://colegiosamordedios.es/centros/nuestra-señora-del-rocio/>
- 2018-2019: Adaptación a las exigencias de la nueva certificación CoDiCeTIC (*Orden EDU/912/2018*), obteniendo el nivel 3. Renovación de infraestructuras y recursos: adquisición de banco de Chromebooks para el centro. Implantación de plataformas digitales de comunicación, interacción y colaboración en el centro. Mejora de todos los procesos que implican el uso de las TIC. Arranca el Plan Estratégico TIC TAC TEP de los colegios Amor de Dios de España (ver Anexos)
- 2019-2020: Obtención del Nivel 4 de certificación CoDiCeTIC (*Orden EDU/835/2019*). Consolidación del uso de las TIC para procesos telemáticos durante la pandemia.

- 2020-2021: Mejora de infraestructuras de conexión a Internet. Adquisición de nuevos equipos para varias aulas.
- 2021-2022: Inicio del proyecto One-to-One en 6º curso de Primaria. Puesta en marcha del equipamiento de Radio Escolar.
- 2022-2023: Seminario: “Plan Digital CoDiCeTIC VI”. Remodelación general de la infraestructura de cableado y puntos de acceso a Internet en las aulas.
- 2023-2024: Solicitud para la recertificación CoDiCeTIC (*ORDEN EDU/1130/2023*).

Más allá del aula, cabe destacar el uso de la Plataforma Educativa online *Educamos*, cuyo uso está completamente implementado en nuestro centro, y que arroja importantes resultados a nivel de satisfacción de los padres en la mejora de la comunicación de incidencias, la participación de los mismos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, la detección de dificultades, la organización de tutorías...

También continúa mejorando la comunicación entre profesores, la preparación y coordinación de la documentación, la preparación de reuniones o la gestión de la documentación interna de carácter oficial y administrativo del centro.

Por otro lado, tenemos el compromiso de seguir manteniendo los equipos e instalaciones en las mejores condiciones, invirtiendo en su actualización siempre que sea posible dentro de nuestras capacidades. En líneas generales, los medios son los adecuados para lo que se necesita actualmente, habiéndose realizado una inversión meditada y planificada. Sin embargo, quedan aspectos que mejorar para que se ajusten plenamente a nuestras necesidades. Una de nuestras debilidades es el mantenimiento de unos equipos siempre actualizados que permitan el uso correcto que pretendemos en cada momento. El mundo de las nuevas tecnologías avanza y cambiar a un ritmo vertiginoso y no siempre podemos contar con el grado de actualización, tanto a nivel software como de hardware que sería óptimo.

Durante el mes de octubre de 2023, en nuestro centro se realizó el cuestionario SELFIE PARA CENTROS por primera vez (completaremos las siguientes sesiones del presente año escolar para poder hacer una valoración más exhaustiva). Tanto profesores, como equipo directivo y alumnado, reflexionaron y evaluaron el modo en que las TIC se utilizan en el centro. El cuestionario se llevó a cabo con el alumnado a partir de 6º curso de Primaria, que ya están inmersos en el proyecto one-to-one y tienen una visión global de la estrategia TIC en el día a día.

El índice de participación en SELFIE ha sido el siguiente:



Los resultados obtenidos se recogen en detalle en el informe final que se adjunta en los Anexos del presente Plan Digital para su consulta. Pero en líneas generales, según los resultados que arroja la herramienta de autoevaluación, encontramos esta distribución de valoraciones en aspectos más relacionados con la integración TIC en los procesos del centro: son resultados positivos por parte de los tres grupos evaluadores en cuanto a Liderazgo e Infraestructura y equipos, pero la puntuación significativamente peor valorada es en cuanto a colaboración y redes, aspecto en el que tendremos que incidir, a pesar de los avances que hemos intentado implementar desde el centro. Resulta llamativa también la uniformidad de puntuaciones entre equipo directivo, profesorado y alumnado, muestra, sin duda, de que lo que se intenta consolidar a nivel de centro está alineado con lo que percibimos todos después.



En cuanto a aspectos más pedagógicos encontramos que el ítem menos valorado por los docentes es el que se refiere al Desarrollo profesional continuo (del que hablaremos en el siguiente apartado). El resto de aspectos tienen una buena valoración por parte de equipo directivo y profesorado, pero los alumnos otorgan una puntuación más baja a lo relacionado

con la implementación en el aula y prácticas de evaluación, que son algo en lo que siempre estamos trabajando y tratando de mejorar.



- Puede consultarse aquí el [Informe completo de la Autoreflexión SELFIE for Schools del centro \(realizado en octubre de 2023\)](#).

### Autorreflexión: capacidad digital docente.

Aunque en nuestro centro, a nivel de claustro, siempre hemos mantenido una trayectoria de interés por la integración de las TIC en todos los ámbitos de la docencia, ya hemos señalado el curso 2013/2014, como el punto de inflexión donde tomamos verdadera conciencia de su importancia y de que teníamos que estructurar y consolidar su uso. Hemos desarrollado planes y proyectos en ámbitos muy diferentes, en los que de alguna forma se integra el uso de las TIC. Los resultados, por lo general, se valoran como positivos y conllevan mejoras que satisfacen las expectativas planteadas inicialmente.

Por supuesto, esto parte de un esfuerzo e implicación constante del todo el claustro de profesores por adquirir la mejor competencia digital posible dentro de sus ámbitos de actuación. Es esta una trayectoria formativa importante, independiente de los cursos desarrollados a nivel individual por los docentes. En colaboración permanente con el CFIE de

Zamora, desde el curso 2014/2015, es una línea permanente del centro tener activo un Plan de Formación de Profesores con al menos un Seminario o Grupo de Trabajo donde esté presente el itinerario de Competencia Digital del profesorado para todo el claustro activo, que vamos modificando en función de las necesidades que detectamos o de las prioridades que vamos estableciendo. Dichos seminarios o grupos de trabajo se realizan paralelamente divididos por etapas: uno para Educación Secundaria y otro para Educación Infantil-Primaria.

### Formación de centro.

- 2013-2014: Grupo de trabajo en colaboración con el CFIE de Zamora - “Trabajo por proyectos”.
- 2014-2016: Plan de Formación de Profesores:
  - “Propuesta Curricular LOMCE e IIMM”.
  - “Uso de las TIC en el aula e integración con las IIMM, ABP y Trabajo Colaborativo”
- 2016-2018: Plan de Formación de Profesores:
  - “Aplicación de las Inteligencias Múltiples al aula”.
  - “Rediseño del Plan TIC y su aplicación al aula”.
- 2017-2019: Plan de Formación de Profesores Amor de Dios:
  - “Herramientas GSuiteforEducation”
  - “Obtención de la certificación Google EducatorLevel I”
  - “Obtención de la certificación Google EducatorLevel II”
- **2018-2020: Plan de Formación de Profesores:**
  - “Dispositivos móviles en el aula”
  - “GSuiteforEducation en el aula”
- **2019-2020: Lugares de libro: “Los viajes de Verne” (con integración destacada de las TIC tanto para la realización del proyecto global de centro como para las actividades curriculares)**
- **2020-2022: Plan de Formación de Profesores:**
  - “Uso avanzado de TIC en docencia presencial y telemática”
  - “Desarrollo de la Competencia Digital en los alumnos”
- **2020-2021: Proyecto lector de centro: “Caminando con Delibes” (con integración destacada de las TIC tanto para la realización del proyecto global de centro como para las actividades curriculares)**

- **2021-2022: Proyecto CoDiCeTIC “La Radio Escolar”**
- **2022-2024: Plan de Formación de Profesores:**
  - **“Lugares de Libro – Astérix y LEObélix” (con integración destacada de las TIC tanto para la realización del proyecto global de centro como para las actividades curriculares y las visitas externas)**
  - **“La Radio Escolar en Nuestra Señora del Rocío”**
- **2022-2024: Formaciones individuales a elección de los docentes para la consolidación de la certificación de la competencia digital: con el objetivo de que todos los docentes tengan el nivel B2 al finalizar el presente curso.**

#### **Proyectos y planes de innovación.**

- 2008-2009: Comienza la sección bilingüe en educación Primaria.
- 2014-2015: Comienza la sección bilingüe en Educación Secundaria.
- 2014-2016: Comienza la implantación de metodologías activas: Inteligencias Múltiples, ABP, trabajo colaborativo...
- 2016-2017: Implantación de la Robótica Educativa como complemento curricular interdisciplinar en las etapas de Infantil y Primaria.
- 2017-2019: Implantación del ecosistema Google Suite for Education para alumnos y docentes.
- 2018-2019: Comienza el uso de Chromebooks en las aulas
- 2018-2019: Comienza la implantación del Plan de Desarrollo Básico desde la etapa de Infantil.
- **2021-2022: Proyecto de Innovación “PLC Innova”. Proyecto de Innovación “FormApps”. Comienza el proyecto One-to-One en 6º curso de Primaria.**
- **2023-2024: PIE “Digitaliz@Acción” con el IES Arribes de Sayago (Bermillo de Sayago)**

12

A pesar de nuestra trayectoria tratando de alinear nuestras necesidades como centro con la formación propuesta a los docentes, rescatamos el hecho de que en los resultados de la herramienta SELFIE para centros el Desarrollo profesional continuo era el aspecto peor valorado por los profesores en comparación con la alta valoración del Equipo Directivo. Este será uno de los aspectos que tendremos que estudiar a fondo.

En esta misma línea, observando la gran cantidad de información valiosa que aporta SELFIE, vamos a planificar que los docentes realicen también los cuestionarios de SELFIE FOR TEACHERS durante el segundo trimestre y comienzos del tercero, con el objetivo de que obtengan un feedback personalizado sobre su uso personal de las TIC en la docencia y podamos establecer un plan de mejora individualizado en aquellas áreas que perciban como insuficientes.

Concluyendo sobre la capacidad digital de nuestros docentes, vemos que hay áreas de mejora bastante generalizadas pero creemos que las diferencias de nivel vienen más producidas por el uso diferenciado de ciertas herramientas y aspectos TIC en diferentes etapas educativas. Por su formación oficialmente certificada, actualmente todos están en proceso de certificar el nivel B2, pero en cuanto a su experiencia y práctica continuada, nuestra estimación es que prácticamente todos tienen ya este nivel consolidado. Y, teniendo en cuenta además que algunos de nuestros profesores realizan funciones de liderazgo, acompañamiento, tutorización y transformación e innovación en cuanto al uso de nuevas tecnologías, creemos que cuando se implementen procesos de certificación por aporte de evidencias esos docentes certificarán niveles superiores (C1 y C2).

### Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de tiempo para explorar la enseñanza digital y todas sus posibilidades	Nuevas metodologías de enseñanza
Se necesita más conocimiento sobre derechos de autor y licencias de uso	Colaboración entre docentes
Mejorar la evaluación eficiente de los progresos	Infraestructura de red mejorada
Dificultades con las cambiantes normativas de protección de datos	Dispositivos personales en el aula
Falta de tiempo para la creación de recursos digitales	Acceso a Internet de calidad y estable
Mejorar y planificar la adaptación a las necesidades del alumnado	Asistencia técnica
Baja implicación de las familias: necesitamos un plan de formación adecuado para ellas.	Intercambio de experiencias docentes
Se necesita más conocimiento y tiempo para proporcionar retroalimentación adecuada	Comunicación con la comunidad educativa
Verificación de la calidad de la información	Implicación del alumnado
Resolución autónoma de problemas técnicos	Implicación de los docentes

Falta de fondos para renovación y reparación de equipos	Proyectos interdisciplinares
Sobrecarga en los proyectos y acciones e interés que se proponen al centro.	Control del comportamiento en el aula
Adecuación a los complejos cambios legislativos	Trabajo colaborativo tanto en profesores como en alumnos
Exceso de burocracia	Planes de formación anuales
	Apoyo del Equipo Directivo
	Apoyo del CFIE
	Claustro con certificación Google Educator
	Plan Estratégico TIC a nivel institucional Amor de Dios
	Coordinación TIC con horario liberado
	Secuenciación de la competencia digital del alumnado

## 2.2 Objetivos del Plan de acción.

Nuestro plan tiene unas metas en relación al uso de las TIC que se podrían sintetizar en los siguientes ámbitos generales:

- Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conseguir la verdadera competencia digital de nuestros alumnos.
- Actualizar los procesos del profesorado, dentro y fuera del aula.
- Impulsar la comunicación y la interacción entre toda la comunidad educativa.
- Impulsar valores de buen uso y convivencia a través de las redes de comunicación global.
- Potenciar la cultura del trabajo colaborativo eficiente.

14

### Objetivos de dimensión educativa.

- Mejorar y hacer más eficientes los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Implementar el uso de las TIC para la Atención a la diversidad.
- Facilitar el acceso a estas herramientas como medio de apoyo y refuerzo en los aprendizajes de los alumnos.
- Realizar actividades en entornos digitales y colaborativos (Classroom, Drive,...), fomentando la cooperación tanto dentro como fuera del aula.
- Integrar en el currículo de cada materia el desarrollo de las Competencias con ayuda de recursos TIC.

- Integrar herramientas TIC en el ámbito de Fomento de la Lectura.
- Fomentar la capacidad crítica, humana y contextualizada de la información.
- Utilizar diversas herramientas de forma activa y autónoma con el fin de que se favorezca su aprendizaje en las distintas áreas.
- Incrementar la motivación por la mejora en la competencia digital como medio de aprendizaje, de creación, de cooperación y de expresión de sus propias ideas.
- Realizar proyectos con otros centros educativos para potencia una cultura de colaboración y comunicación respetuosa y desarrollar el uso de lenguas extranjeras.
- Promover sesiones de información y formación a los alumnos y familias en relación a la seguridad, control de datos y los riesgos de un mal uso de Internet y Redes Sociales.
- Iniciar a las familias en el uso de las herramientas de Workspace for Education a través de un itinerario de formación y talleres.
- Motivar la formación del profesorado tanto a nivel personal como de centro en relación a las TIC.
- Hacer más eficientes los procesos de evaluación con ayuda de herramientas TIC.
- Consolidar la secuenciación de la competencia digital diseñada por el centro, con sus criterios e indicadores de evaluación.

### Objetivos de dimensión organizativa:

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Utilizar las TIC en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica (uso del correo electrónico institucional, plataforma *Educamos*, Redes Sociales...).
- Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y comunidades educativas mediante las TIC.
- Unificar los procesos y documentación del Centro creando formatos de documentación digital y protocolos consensuados por todos los usuarios.
- Mejorar los procesos organizativos del centro impulsando una cultura de trabajo colaborativo y compartido con herramientas TIC (Calendar, Drive...)

- Utilizar las TIC como elemento de comunicación e interacción entre profesores-alumnos-padres-PAS
- Formar al personal docente y administrativo del centro para seguir una línea común de cara a los objetivos de este plan.
- Revisar y redefinir la presencia de los TIC en los diferentes documentos y planes del centro.
- Fomentar el uso de las cuentas @educa.jcyl.es en gestiones y comunicaciones oficiales con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.
- Diseñar y realizar encuestas periódicas para evaluar distintos aspectos de la integración de las TIC en nuestro centro (detección de necesidades, valoraciones del Plan Digital, etc...)
- Diseñar un Plan de Acogida TIC para nuevos profesores.

### Objetivos de dimensión tecnológica:

- Seguir dotando al centro de la infraestructura actualizada para poder desarrollar esta competencia digital de manera adecuada.
- Adquirir y dar uso a dispositivos TIC para uso de la comunidad educativa.
- Potenciar el uso competente de distintos dispositivos tecnológicos como herramienta de trabajo diario.
- Actualizar y adecuar los dispositivos y herramientas tecnológicas del centro.
- Proporcionar a todos los usuarios herramientas y normas de acceso que hagan que el uso de las TIC sea en todo momento seguro (usuarios, contraseñas, normas de uso...)
- Diseñar un catálogo de incidencias con dispositivos e infraestructura que puedan ser solventado por el profesorado.
- Planificar la participación en talleres y charlas sobre Seguridad y Confianza digital.
- Fomentar el conocimiento y uso del Centro de Recursos Online (CROL)

### 2.3 Tareas de temporalización del Plan.

FASE	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
Inicio	Formación Comisión TIC de centro	Septiembre
Actualización	Cuestionarios SELFIE, encuestas de centro	Trimestral
Elaboración	Diseño y redacción de Plan	Primer trimestre
Revisión	Correcciones y modificaciones	Primer trimestre

Aprobación	Presentación del Plan a Equipo Directivo y Claustro	Primer trimestre
Aprobación	Presentación del Plan al Consejo Escolar	Primer trimestre
Desarrollo	Aplicación de las actuaciones previstas	Todo el curso
Seguimiento	Valoración y evaluación de las actuaciones realizadas	Trimestral
Evaluación	Evaluación global mediante encuestas	Mayo-Junio
Evaluación	Elaboración de conclusiones y modificaciones a futuro que se recogen en la memoria	Junio
Actualización	Modificaciones a partir de Propuestas de Mejora o necesidades detectadas	Septiembre siguiente curso

El desarrollo de este Plan TIC, en lo que a puesta en práctica, seguimiento y evaluación del mismo se refiere, se acomodará al siguiente esquema temporal general para cada curso:

- Comienzo de curso:
  - Recoger y analizar la información recabada en memorias y propuestas del curso anterior.
  - Realizar una evaluación inicial del Plan, de las necesidades del centro y de las necesidades formativas.
  - Realizar las reformulaciones necesarias en el Plan TIC, presentarlo al claustro y al Consejo Escolar, aprobarlo e incluirlo en el Proyecto Educativo y Programación General Anual.
  - Difundir el Plan TIC en la página web del centro.
  - Integrar la aplicación del Plan TIC en todas las programaciones curriculares.
  - Organizar la utilización de los recursos tecnológicos del centro.
  - Diseñar una hoja informativa para las aulas que especifique recursos TIC de dicha aula, su correcta utilización y el procedimiento a seguir en caso de que exista alguna incidencia.
- A lo largo de todo el curso:
  - Desarrollar las actuaciones y actividades planteadas en el Plan y en el resto de documentos de centro en relación a las TIC.
  - Valoración de las propuestas desarrolladas o presentadas, tanto dentro como fuera del aula.

- Actualizar la Web y redes sociales del centro, tanto lo general como los espacios de los diferentes departamentos.
  - Promover las acciones de formación para familias sobre temas en relación a las TIC que sean necesarias y/o demandadas.
  - Uso de TIC como refuerzo o apoyo en las distintas áreas curriculares.
  - Informar y compartir recursos y webs de interés para toda la comunidad educativa.
  - Promocionar propuestas de formación de CFIE y otras instituciones en relación a la competencia digital.
- Final de curso:
    - Realización de encuestas a la comunidad educativa para evaluar el Plan.
    - Incidir en la evaluación de lo relacionado con las TIC en las memorias finales de centro.
    - Exponer las conclusiones y propuestas de mejora al claustro y al Consejo Escolar, para recabar su aprobación.

## 2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

18

La **dinamización del Plan Digital** de nuestro centro será principalmente labor de la comisión TIC, pero con el objetivo claro de implicar a todo el profesorado en su desarrollo. Sin embargo, las líneas de trabajo de cada agente implicado se interrelacionan entre sí.

- El coordinador TIC y la comisión de coordinación TIC se encargarán de proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, elaborar un calendario de reuniones, realizar el seguimiento y evaluación del Plan, recoger la información obtenida y difundirla.
- Asimismo en las reuniones a comienzo del curso escolar se pondrán en conocimiento de la Comunidad Educativa cualquier modificación y/o novedad especialmente relevante (normas, claves, proyectos...)
- El Equipo Directivo se encargará de fomentar las propuestas de dinamización, elaborará sus propias propuestas al respecto y hará un seguimiento de la comisión TIC.

- El claustro de profesores deberá elevar propuestas, debatirlas y proceder o no a su aprobación.
- A nivel individual, en su labor docente, cada profesor tendrá que impulsar la participación de los alumnos, recoger sus propuestas y realizar el seguimiento de su trabajo con el Plan.
- También debe incorporar a cada programación didáctica los aspectos necesarios en cuanto a la Competencia Digital en relación a este Plan.
- Participación en el calendario establecido para los cuestionarios SELFIE FOR SCHOOLS y SELFIE FOR TEACHERS, promovido por la Comisión TIC.
- El Consejo Escolar podrá hacer un seguimiento de las propuestas del Plan.
- Los alumnos participarán en las actividades, elevarán propuestas a sus profesores y evaluarán su participación, a la vez que desarrollan su competencia digital.
- A propuesta de la institución, se ha organizado un grupo de “profesores expertos” que apoyan al personal del centro (docentes y PAS) para llevar a cabo un programa de formación e implantación de las herramientas Google, contribuyendo así a la dinamización de todos los elementos educativos e institucionales.
- Se diseñará un SITE para la dinamización de este Plan en toda la Comunidad Educativa.

19

En lo que a la **difusión del Plan** se refiere, se realizará a través de varios medios para que toda la comunidad educativa tenga conocimiento del mismo.

- El claustro de profesores conocerá el Plan a través de reuniones de equipos docentes o de claustro y a través del repositorio de documentación institucional.
- El alumnado conocerá el Plan a través de charlas de los tutores y profesores, participando en programas relacionados con las TIC (Plan Director de la Policía, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, etc...) y a través de las actividades pedagógicas habituales.
- Las familias conocerán el Plan en las reuniones de padres, a través del consejo escolar, la web del centro o participando en programas relacionados con las TIC con sus hijos.
- Todas las actividades en relación al Plan TIC se publican en la página web del centro, en sus redes sociales. Los docentes, asimismo, también ofrecen a través de la

plataforma *Educamos* y de las aulas *Classroom* otras informaciones y actividades relacionadas.

- Las actividades del Plan desarrolladas durante el curso también se difundirán a través de las Redes Sociales del centro.
- Se enviarán reseñas de aquellas actividades o proyectos de especial relevancia a los medios de comunicación.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1 Organización, gestión y liderazgo.

##### Comisión TIC de centro

Para que este plan funcione y se puedan desarrollar adecuadamente sus objetivos toda la comunidad educativa debe estar implicada. Sin embargo, se ha creado una comisión de docentes encargados de definir los pasos y actuaciones para desarrollar el plan en una línea común y animar y fomentar el uso de estos recursos en distintos ámbitos. La comisión que se encargue del Plan TIC debe estar formada por personas dinamizadoras, con los conocimientos necesarios en TIC que les permitan conectar fácilmente con el Plan. La comisión constará de representantes de todas las etapas educativas así como debe existir representación del Equipo Directivo del Centro.

20

Durante el presente curso la Comisión TIC de nuestro centro estará formada por:

- **María Andrés Chicote:** Docente de Secundaria y Coordinadora TIC.
- **Begoña Matos Franco:** Docente de Primaria y miembro del Equipo Directivo.
- **Javier Martín Rodríguez:** Docente de Infantil y Primaria
- **Laura Sánchez Pérez:** Docente de Primaria, responsable de Redes Sociales y de Marketing.
- **Tomás González Matellanes:** Docente de Primaria y responsable de la Comisión de Innovación.

##### Funciones, tareas y responsabilidades en relación al Plan TIC

###### A. Del Coordinador TIC

- a) Coordinar y presidir la Comisión TIC del centro.

- b) Administrar la Consola de Google Suite del centro: registro de alumnos y equipos, gestión de contraseñas, permisos de acceso, etc..
- c) Gestionar y actualizar la página web del centro.
- d) Proponer y diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- e) Participar en reuniones y debates en relación a las TIC.
- f) Servir de enlace con el asesor de TIC del CFIE.
- g) Supervisar los procesos de formación TIC en el centro.
- h) Supervisar y coordinar procesos TIC del Plan de Acogida tanto para nuevos profesores como alumnos de nueva incorporación a partir de 4º de Primaria (permisos, creación de usuarios, formación básica, acceso a los recursos necesarios, indicaciones, etc...)
- i) Asegurar la idoneidad de los procesos de evaluación y recogida de datos sobre el uso de las TIC en el centro.
- j) Mantener actualizado el inventario (software y hardware), centralizando en la Administración del Centro la custodia de los manuales, drivers y licencias de todos los equipos del centro.
- k) Evaluar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para solucionarlos o derivarlos al servicio técnico.
- l) Servir de enlace con los técnicos externos.
- m) Realizar funciones de mantenimiento y resolución de problemas básicas delegadas por los técnicos externos al centro.
- n) Recoger las incidencias que no pueda resolver, para a través del Administrador/a solicitar la intervención del técnico de mantenimiento.

## **B. De la Comisión TIC**

- a) Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- b) Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- c) Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- d) Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación.

- e) Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea tutorizado por otro compañero/a.
- f) Coordinar los planes de formación TIC en el centro.
- g) Facilitar la autoformación y divulgación de ideas TIC con la participación de compañeros más informados en temas concretos.
- h) Promover la integración TIC en todos los proyectos en que participe el centro
- i) Coordinar la elaboración y desarrollo del plan de integración de las TIC y hacer su seguimiento, sugiriendo o recogiendo propuestas de mejora.
- j) Difundir el contenido del plan TIC a toda la comunidad educativa.
- k) Asegurar la recopilación ordenada de los materiales didácticos y objetos digitales, en repositorios de almacenamiento con criterios claros y facilitadores de su uso.
- l) Gestionar la organización de espacios y horarios para el uso compartido de salas y recursos TIC.
- m) Realizar pequeñas tareas de mantenimiento y resolución de problemas técnicos que estén a su alcance.
- n) Proponer al Equipo Directivo la adquisición y renovación de material TIC necesario.
- o) Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa, evitando que la utilización de estos recursos atente contra nuestro Proyecto Educativo.

### **C. Del encargado de Redes Sociales**

- a) Mantener actualizadas las Redes Sociales del centro.
- b) Nombrar responsables de Redes Sociales para las diferentes etapas.
- c) Asegurar que la vinculación de la perspectiva pedagógica y metodológica del centro se transmite a toda la comunidad educativa a través de las Redes Sociales.
- d) Establecer mecanismos y protocolos de actuación en lo que a publicaciones en Redes Sociales y su periodicidad se refieren.
- e) Posicionar y hacer visible el Proyecto Educativo del Centro en el entorno y en las redes sociales, concretando y difundiendo la misión, visión y valores del mismo.

*Además de las funciones de la comisión TIC, se establecen otras funciones propias que son responsabilidad de otros integrantes del centro. Estas funciones serán también objeto de seguimiento y de evaluación por parte de la comisión TIC. Son las siguientes:*

#### **D. Del Equipo Directivo**

- a) Realizar las inversiones necesarias para mantener los recursos tecnológicos actualizados y accesibles.
- b) Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la integración de las TIC en todos los niveles.
- c) Potenciar las TIC en el modelo de gestión del Centro, protocolizando el uso de programas informáticos y plataformas digitales que abarquen todos los procesos clave del Centro.
- d) Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- e) Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- f) Programar y promover acciones formativas en relación al uso de las TIC.
- g) Facilitar la alfabetización digital de las familias.
- h) Favorecer la organización de espacios y horarios para el uso compartido de salas y recursos de nuevas tecnologías.

23

#### **E. Del claustro de profesores**

- a) Gestionar y, en su caso comunicar, las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- b) Utilizar el aula de informática y de medios audiovisuales de forma sistemática.
- c) Utilizar la pizarra digital y medios tecnológicos existentes en las aulas.
- d) Diseñar y realizar actividades y proyectos que suponga el tratamiento de uno o varios aspectos curriculares a través de las TIC.
- e) Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.
- f) Asegurar la integración de las TIC en sus materias.
- g) Dinamizar la página y redes sociales del centro generando y enviando contenidos a los responsables.
- h) Recoger y compartir materiales TIC susceptibles de ser incluidos en los repositorios del centro.

#### **F. De los servicios técnicos de mantenimiento externos al centro**

- a) Administrar y dar soporte a las redes informáticas del centro: instalar y configurar el equipamiento de red, configurar y administrar las redes cableadas y WiFi.
- b) Mantener el equipamiento hardware del centro: instalar drivers de periféricos, configurar dispositivos, instalar y actualizar programas y sistemas operativos, reparar los equipos (ordenadores, PDIs, impresoras, etc..)
- c) Realizar tareas de asesoramiento y eliminación de virus.
- d) Mantener las licencias de programas.
- e) Hacer seguimiento y gestión de las garantías.
- f) Mantener y asegurar la vigencia de los dominios del centro: nsrocio.com y nsrociozamora.com

#### **G. Del Equipo de Titularidad de los colegios Amor de Dios**

- a) Establece unas líneas comunes de integración TIC en todos nuestros centros de España, a través de la propuesta y seguimiento de un Plan TIC TAC TEP institucional.

### **El Plan Digital CoDiCeTIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

24

Todos los documentos institucionales del centro reflejan los usos que se dan en los mismos a las tecnologías de la información y la comunicación.

- El Proyecto Educativo de “Nuestra Señora del Rocío” recoge el Plan Digital como un documento con carácter propio que está integrado y complementa de forma transversal la función docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje. También han adquirido un papel esencial en el desarrollo diario de la actividad de nuestro centro ya que son imprescindibles para la comunicación y transmisión de información entre toda nuestra comunidad educativa: profesores, alumnos y familias.
- El Reglamento de Régimen Interno (RRI) incorporará apartados específicos para regular el uso de las TIC en el centro, como uso correcto de imágenes y datos de los menores, uso de los dispositivos electrónicos en el centro escolar, normas de acceso a internet, uso de redes sociales, etc...
- La Propuesta Curricular (PEC) incorpora orientaciones y acuerdos para la incorporación de la competencia digital integrada con el currículo y la metodología y entronca valores

transversales con las TIC, como el uso seguro y correcto de los recursos tecnológicos en el aula, o el respeto por el medio ambiente.

- Todas las programaciones didácticas desarrollan los usos de las TIC para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, los recursos a utilizar, procesos de evaluación y su temporalización.
- La Programación General Anual (PGA), entre los objetivos generales del centro, contempla objetivos relacionados con las TIC en cuanto a formación y desarrollo, así como el fomento de la participación del profesorado en programas de innovación educativa en relación a las TIC.
- El Plan de Acción Tutorial (PAT) incluye la programación de actuaciones y actividades enfocadas al uso responsable y seguro de las nuevas tecnologías.
- Los Planes de Formación están principalmente centrados en la línea estratégica de implementación de las TIC en todos los procesos del centro.
- El Plan de Marketing explicita las líneas y estilo de comunicación interna y externa del centro, con criterios unificados.
- Otros planes, como el de Atención a la Diversidad, Convivencia, Lectoescritura, Ortografía, Fomento a la Lectura, incluyen proyectos y actividades enfocadas en el uso de estas tecnologías trabajando la competencia digital del alumnado.
- Pendientes de elaboración/revisión profunda están los siguientes planes: Plan de Acogida TIC del Profesorado, Plan de Confianza y Seguridad Digital.

25

### **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.**

En nuestro centro están establecidas líneas de trabajo muy sólidas en lo que se refiere a integrar las TIC en el desarrollo de la mayoría de procesos de gestión y organización del centro. Podemos considerar que prácticamente la totalidad de la gestión del Centro está digitalizada (salvo aquellos documentos que por ley o fuerza mayor deben gestionarse o almacenarse en papel).

- Uso de la plataforma educativa Educamos para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo, equipo directivo y profesores en sus funciones de gestión: aspectos docentes, administrativos, económicos, comunicación interna, calificaciones, informes, etc.

- Uso de las cuentas @educa.jcyl.es para las comunicaciones con la Conserjería de Educación y otras entidades vinculadas.
- Uso de la aplicación “Stylus” para gestión de dirección y administración con la Junta de Castilla y León: gestión educativa, expedientes...
- Estructuración de las medidas de seguridad para garantizar la protección de datos.
- Comunicación y coordinación del profesorado a través de la plataforma Educamos y Google Workspace.
- Comunicación con alumnos y entornos digitales de aprendizaje a través de las cuentas Workspace for Education @nsrociozamora.com
- Comunicación de convocatorias y envío de documentación docente a través de las mismas plataformas.
- Reducción del gasto en papel incentivando el uso de espacios virtuales de almacenamiento (Drive) y gestionando la coordinación educativa dentro de las plataformas.
- Gestión de autorización de imagen de los menores de edad en el momento de la matrícula.
- Control y gestión del uso de dispositivos en el aula a través de la aplicación iRiS: filtros, bloqueos, pantalla, seguimiento en vivo... y través de la configuración del panel de Administración de Google Workspace.
- Actualización constante de la web del centro con toda la información de interés del centro (documentación, impresos, convocatorias de ayudas, documentos didácticos, etc.)
- Uso de la ATDI para el seguimiento de los alumnos ACNEE.

Todas estas herramientas, aplicaciones y servicios tienen establecido el acceso mediante usuario y contraseñas personales e intransferibles. De igual forma, para procedimientos o aplicaciones con mayor nivel de seguridad se establece la verificación en dos pasos.

## Propuestas de innovación y mejora:

### Acción 1.1 INFORME POST-AUDITORÍA

- **Medidas.** Planificar actuaciones tras la auditoría externa para la certificación CoDiCeTIC 2023-24
- **Estrategia de desarrollo:** A pesar de que consideremos esta línea de acción positivamente, una vez que obtengamos las valoraciones y propuestas tras la auditoría externa posterior a la autoevaluación online de centro, propondremos actuaciones y mejoras concretas destinadas a optimizar los aspectos de gestión y organización del centro. Se emitirá un informe con posibles modificaciones y actualizaciones a contemplar e incluir en el Plan Digital en la próxima revisión.
- **Responsable:** Comisión TIC
- **Temporalización:** Segundo-tercer trimestre (marzo-abril 2024)

### Acción 1.2 MEJORA DEL NIVEL DE CERTIFICACIÓN CoDiCeTIC

- **Medidas.** Revisar el Plan para realizar los ajustes necesarios tras el desarrollo de la acción 1.1, incluyendo las áreas destacadas por el equipo de certificación y aquellas que se mantengan con baja puntuación en los resultados SELFIE posteriores.
- **Estrategia de desarrollo:** Estudiar informes, cuestionarios y resultados y reelaborar un borrador con los cambios necesarios. Elevar la propuesta al Equipo Directivo. Una vez aprobado se publicará el nuevo Plan para presentarlo a la próxima convocatoria.
- **Responsable:** Comisión TIC
- **Temporalización:** Primer trimestre del próximo curso (septiembre a diciembre de 2024)

27

### Acción 1.3 ACTUALIZAR ASPECTOS TIC EN LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

- **Medidas.** Revisión de RRI, Plan de Acogida TIC, Plan de Atención a la Diversidad, Propuesta Curricular y cualquier otro documento que precise adaptación.
- **Estrategia de desarrollo:** Revisar los documentos y elaborar un informe de posibles modificaciones y correcciones necesarias para que estén adaptados a lo dispuesto en el presente Plan. Presentar el documento al equipo directivo. Una vez aprobadas y

realizadas las modificaciones necesarias, redactar los apartados y darle difusión a los planes revisados.

- **Responsable:** Equipo Directivo y Comisión TIC
- **Temporalización:** A lo largo del curso 23/24 y primer trimestre del 24/25

### **3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

#### **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Nuestro centro estableció hace varios cursos, unos criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas, siempre actualizándose a la normativa educativa vigente en cada momento. Como parte de la apuesta por la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje se consensuaron a nivel de centro criterios comunes para este fin que cada docente adaptaría a su nivel y área impartida. Además, dentro de cada programación didáctica se desarrollaría en profundidad el apartado de la competencia digital estableciendo las herramientas, usos y habilidades tecnológicas que se integrarían para conseguir alcanzar los estándares curriculares de cada materia.

En el aula, los recursos y herramientas TIC son utilizados diariamente en la práctica docente, tanto en aspectos más organizativos (asistencia, recordatorios de actividades y exámenes, incidencias durante la clase...), como para impartir los contenidos a través de materiales digitales (propios, de editoriales...), mejorar la atención a la diversidad existente en el aula y para el desarrollo de las actividades del alumnado.

28

En cuanto a los materiales curriculares digitales disponibles actualmente estos engloban:

- Recursos digitales de los métodos editoriales utilizados en el centro.
- Recursos TIC de la Junta de Castilla y León (EducaCyL, CROL)
- Recursos de libre acceso procedentes de diferentes webs educativas.
- Recursos de creación propia.
- Próximamente, iniciaremos la creación del repositorio de recursos del centro organizados por niveles y áreas.

Dichos materiales se pondrán a disposición de los alumnos a través de enlaces en las aulas virtuales Google Classroom cuando sean necesarios. Es responsabilidad de cada profesor seleccionar y mantener un inventario de los materiales adecuados para sus materias.

Creemos que en nuestro centro las TIC están plenamente integradas a nivel curricular en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Especialmente con el uso de espacios de aprendizaje virtuales y compartidos (por ejemplo, Google Classroom) que nos permite individualizar el proceso particular de un alumno y facilita su seguimiento, dentro y fuera del aula. Los alumnos comienzan la familiarización y adquisición de las competencias necesarias de forma paulatina acorde a nuestra **secuenciación de la competencia digital** (ver Anexo). Tratamos de enfocarlas al trabajo colaborativo, mediante realización de proyectos donde las TIC tienen un papel fundamental en todo el proceso.

Todas las aulas cuentan con ordenador, proyector, pantalla y altavoces. También contamos con dispositivos portátiles Chromebook a disposición de profesores y alumnos. Disponemos de acceso a Internet por wifi en todo el centro. Los alumnos disponen de dispositivos propios desde 6º de Primaria. Los libros y materiales de varias asignaturas se emplean en formato digital. Se ha implementado un sistema de gestión, control y filtro para el uso de dispositivos en el centro, a través de la aplicación iRiS, cuyas funcionalidades y utilización se pueden consultar en nuestro **Manual iRiS para los docentes de nuestro centro** (ver también Anexos)

29

Por otro lado, de cara a situaciones semipresenciales o totalmente online, todos los alumnos tienen cuentas de Google Workspace for Education (aunque salvo necesidad, se les activan a partir de 4º curso de Primaria). Las familias, aparte del acceso y supervisión de las cuentas educativas de sus hijos, también tienen las cuentas de la plataforma Educamos donde pueden realizar seguimiento de tareas, calificaciones, incidencias diarias, así como la comunicación con los profesores. En estas situaciones, como las ocasionadas a raíz de la pandemia de los cursos 19-20 y 20-21, hemos podido seguir trabajando de forma eficiente gracias a nuestra trayectoria TIC y a documentación y recursos como las guías facilitadas desde diversos organismos. Por ejemplo, estas dos diseñadas por la Junta de Castilla y León cuyas versiones actualizadas pueden consultarse aquí y en los Anexos de este Plan:

- **[Guía de enseñanza a distancia con TIC para docentes](#)**
- **[Guía para una enseñanza con TIC para familia y alumnado](#)**

Por lo tanto, nuestro proceso de la integración didáctica de las TIC abarca todas las vertientes:

- Objeto de aprendizaje que conocer, utilizar y comprender
- Entorno para el aprendizaje donde las TIC definen distintos ambientes de aprendizaje (presencial, semipresencial o virtual)
- Medio de acceso al aprendizaje que facilita el proceso y la atención a la diversidad e individualización de la enseñanza y la accesibilidad.

## Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

### Criterios comunes para la integración TIC en el aula

- Durante cada sesión se utilizarán los recursos digitales necesarios requeridos por la actividad previamente programada.
- Las actividades deben seguir un proceso previo antes de llevarlas al aula:
  - No emplear de forma improvisada los recursos y herramientas TIC.
  - Realizar una preparación previa y practicar antes de realizarlo con los alumnos.
  - Asegurar que la actividad desarrolla los objetivos curriculares y digitales que pretendemos.
  - Planificar la temporalización y organización de las sesiones.
  - Integrar la actividad digital dentro de la programación del área y sus contenidos. El trabajo con las TIC no puede aislarse del proceso de aprendizaje.
  - Debe tenerse en cuenta la secuenciación de la competencia digital por niveles establecida a nivel de centro.
- Una vez en el aula:
  - Explicitar lo que se pretende con la actividad.
  - Explicar las tareas a realizar antes de que comiencen.
  - Comprobar que los alumnos tienen adquiridas las competencias digitales previas necesarias para ejecutar la tarea. No darlo nunca por hecho.
  - Los alumnos deben encender el equipo e iniciar su sesión personal.
- El profesor será el guía del alumno al realizar la actividad y le servirá de acompañamiento durante el desarrollo de la misma:

- Mostrándole su uso adecuado
  - Mostrándole su uso responsable y seguro
  - Adaptándose a su nivel de conocimiento del recurso o herramienta digital a utilizar.
  - Adaptándose a su nivel de conocimiento curricular del área
  - Estableciendo las medidas de atención a la diversidad necesarias en cada momento.
- Al finalizar la actividad TIC, los alumnos:
    - Deben apagar los ordenadores y, en su caso, pantallas.
    - Deben cerrar sus sesiones de usuario.
    - En el caso de dispositivos portátiles, deben guardarlos en sus armarios de carga o almacenamiento, bajo la supervisión del profesor.

### **Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales:**

- La metodología debe adaptarse a los recursos TIC disponibles en el aula: conexión a internet, PDI y proyector, altavoces, Chromebooks...
- Se utilizarán las aulas virtuales de Google Classroom cuando estén disponibles para el nivel y materia.
- El hecho de que el banco de Chromebooks del centro sean de uso compartido establece que su configuración sea multiusuario. Cada vez que un alumno inicie sesión en cualquier Chromebook tendrá acceso inmediato a todos sus archivos, herramientas y aplicaciones.
- Se reservarán los recursos comunes mediante Calendarios digitales compartidos con todo el profesorado para que puedan comprobar la disponibilidad de los equipos y aulas y puedan planificar sus programaciones y actividades.
- El modelo del entorno GWorkspace permite la comunicación, el trabajo compartido, la gestión de las diferentes materias, etc.. facilitando el trabajo fuera del aula tanto a alumnos como profesores y posibilitando el acceso en todo momento y lugar a los documentos y aplicaciones utilizados.

- Este modelo metodológico se basa en la interacción continua entre docente y alumno, y entre el alumno y sus compañeros. El docente será el guía que posibilite su aprendizaje mediante el uso de diferentes recursos y herramientas TIC disponibles, a la vez que facilita el desarrollo de la competencia digital.
- Las cuentas institucionales además del acceso a las aplicaciones y herramientas, aseguran la seguridad y la protección de los datos de los alumnos y del propio centro.
- Las agrupaciones de alumnos deben ser flexibles para asegurar el desarrollo óptimo de cada actividad y sus objetivos curriculares y digitales. Es posible trabajar por igual tanto a nivel individual, parejas o grupos en función de las necesidades de cada momento.
- Aulas One-to-One donde cada alumno tiene su propio Chromebook personal desde 6º de Primaria hasta 2º de ESO. Este proyecto va avanzando a lo largo de los cursos hasta que todas las aulas hasta 4º de ESO sean One to-One.
- Classroom será el EVA común para personalizar el aprendizaje y los recursos para cada alumno.
- Implantación de herramientas de autoevaluación y coevaluación para que el alumno sea consciente de sus logros y dificultades y para fomentar el espíritu crítico y colaborativo.
- Integración de metodologías activas (Gamificación, Flipped Classroom, ABP, Trabajo Colaborativo...) junto con las clases más tradicionales.

### Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Con el fin de individualizar el aprendizaje y favorecer la inclusión en el contexto educativo, podríamos considerar varias de las iniciativas y proyectos que ya estamos llevando a cabo:

- Uso de dispositivos digitales dentro y fuera del aula para apoyar el proceso: Proyecto One-to-One desde 4º de Primaria hasta 4º de ESO
- Formación en las herramientas de accesibilidad tanto nativas como externas que permiten atender una amplia gama de necesidades.
- Recursos interactivos de refuerzo, repaso y ampliación para todos los niveles de desempeño existentes en un grupo-clase, tanto de las editoriales como de repositorios especializados o de creación propia del profesor.

## Secuenciación completa de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

En nuestro colegio, mediante la realización de Seminarios y Grupos de trabajo específicos para este fin, contamos con una [secuenciación completa de la competencia digital](#) (ver Anexos), actuación ya prevista en el Plan CoDiCeTIC 19-20. El objetivo era consensuar el avance en el desarrollo de la CD a lo largo de todas las etapas y cursos, permitiendo a todos los docentes y a los alumnos, saber qué nivel de competencia tienen, en qué aspectos y qué aplicaciones manejan. Asimismo, establece las destrezas concretas que cada grupo de alumnos debe adquirir en cada curso escolar.

Los documentos de la secuenciación vertical de la Competencia Digital del alumnado pueden consultarse en el enlace y en los Anexos.

### Propuesta de innovación y mejora:

#### Acción 2.1 ACOMPAÑAMIENTO TIC HASTA 3º DE PRIMARIA

- **Medidas.** Complementar y reforzar aprendizajes del curso a través de la iniciación al manejo de aplicaciones adaptadas a la edad y dispositivos digitales. Empezar a utilizar las TIC para crear situaciones de aprendizaje motivadoras y novedosas, introduciendo a los alumnos en la competencia digital.
- **Estrategia de desarrollo:** Acompañado del profesor responsable de la actividad, el tutor desdobra el grupo-clase para que el responsable vaya trabajando una actividad relacionada con los contenidos impartidos en pequeño grupo, de forma rotativa. Utilización de los propios Chromebook con cuentas de *alumno.pruebas*.
- **Responsable:** Comisión TIC y tutores de los cursos implicados.
- **Temporalización:** Planificación durante el curso 2023-24. Puesta en marcha a partir del curso 2024-2025.

33

#### Acción 2.2 VALORAR LA COMPETENCIA DIGITAL ALCANZADA POR LOS ALUMNOS

- **Medidas.** Diseño de actividades TIC dirigidas a valorar el nivel de destreza digital del alumno. Evaluar el nivel de destreza de acuerdo a la secuenciación de la CD del curso.

- **Estrategia de desarrollo:** Elaborar tareas para que alumnado practique y demuestre su nivel de desempeño TIC atendiendo al curso en el que están matriculados y sus diferentes grados de habilidad. Crear un soporte mediante la herramienta Google Sites donde se puedan presentar este tipo de tareas de forma atractiva y motivadora. Crear un procedimiento común para la valoración de la competencia digital de los alumnos.
- **Responsable:** Comisión TIC y docentes de las diferentes áreas a partir de sus pautas.
- **Temporalización:** Diseño y primeras pruebas con un grupo piloto durante el curso 2023-24. Implantación en el curso 2024-25.

### **Acción 2.3 REPOSITORIO Y PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

- **Medidas.** Crear un repositorio de herramientas de accesibilidad para la atención de diferentes necesidades educativas y también un protocolo de personalización de actividades para atenderlas. Elaboración de un protocolo de consulta para la adaptación de actividades y herramientas TIC recomendadas según el tipo de necesidad a atender.
- **Estrategia de desarrollo:** Después de identificar todos los tipos de necesidades que necesitan ser atendidas en el centro, tanto permanentes como puntuales, se estudiarán las herramientas de accesibilidad y las actividades digitales que sean recomendables, trabajando conjuntamente con el asesoramiento del Departamento de Orientación del Centro. Se recopilarán las herramientas y se creará también un repositorio de documentos y plantillas por tipología de actividad. Después se elabora un documento o Site o Presentación con la información y enlaces para ponerlo a disposición de todo el profesorado. Tanto el documento de consulta como el repositorio estarán en permanente actualización con las propuestas y sugerencias que el Claustro vaya haciendo. Se difunde también entre las familias de los alumnos.
- **Responsable:** Comisión TIC y Departamento de Orientación.
- **Temporalización:** A lo largo de los dos cursos de vigencia del Plan 2023-2025.

34

### **3.3 Desarrollo profesional.**

#### **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Desde el curso 2018-2019, dado el proyecto de implementación del ecosistema GWorkspace for Education en todos los centros Amor de Dios, casi todo el profesorado está preparado a

nivel intermedio/avanzado para el uso de estas herramientas. Como resultado del proceso formativo organizado a nivel institucional y de los diversos Planes de Formación de Profesores iniciados en colaboración con el CFIE de Zamora, se han equilibrado bastante los niveles de competencia digital de todo el claustro, implicando a todos los perfiles profesionales en su uso en sus diferentes ámbitos de actuación: equipo directivo, tutores, docentes. Por otro lado, se implantó, como método de apoyar y coordinar la formación de todos los compañeros, un grupo de 3 expertos para colaborar en este proceso de mejora de las competencias digitales de todos los compañeros.

Para efectuar de forma efectiva esta detección de necesidades formativas empleamos las siguientes vías:

- Propuestas de formación realizadas por el profesorado en reuniones de claustro o departamentos.
- Análisis de los resultados de formularios de diagnóstico y evaluación diseñados por la Comisión TIC para su cumplimentación por todos los estamentos de la comunidad educativa. Por ejemplo, este, para **Diagnóstico de Necesidades de los docentes**.
- Propuestas de mejora tras la realización de Seminarios, Grupos de Trabajo y otras acciones formativas realizadas.
- Análisis de los resultados de las autorreflexiones de la herramienta SELFIE for schools.
- Observaciones realizadas directamente por Equipo Directivo y/o Comisión TIC.
- Formularios específicos de detección de necesidades formativas del CFIE y otras instituciones.

35

A través de estas herramientas recabamos información individual y colectiva para poder tomar decisiones en lo que a formación digital se refiere, tanto para docentes como para alumnos, y son sus resultados los que han sido tenidos en cuenta para elaborar el presente plan.

### **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

La formación en el centro se desarrollará entre los meses de octubre y mayo de cada curso escolar, a través de las siguientes líneas de acción complementarias:

- Plan de formación de la institución titular para la implementación de los objetivos de nuestro Plan TIC-TAC-TEP.
- Plan bianual de Formación de Profesores con itinerario de competencia digital docente coordinado con el CFIE de Zamora (seminarios, grupos de trabajo...). Suelen estructurarse en sesiones presenciales de 3-6 horas mensuales, seguidas de un periodo de aplicación práctica individual cuyas conclusiones y evidencias se comparten y se recogen de cara a la siguiente sesión colaborativa. Las evidencias y recursos se comparten en CROL al finalizar la formación.
- Actividades de formación bonificadas FUNDAE.
- Acciones formativas internas en las cuales los docentes de nuestro claustro más preparados o expertos en áreas o herramientas concretas organizan, imparten y tutorizan a otros compañeros.
- Participación en Proyectos de Innovación Educativa en relación a las TIC: Digitaliza\_Acción, FormApps, PLC, proyectos CoDiCeTIC, etc.
- Convocatorias formativas de carácter individual relacionadas con la integración TIC en diferentes metodologías, planes y áreas curriculares, especialmente las ofrecidas desde CFIE, CFPTIC y CFPI: Inteligencia Artificial, bilingüismo, trabajo por proyectos, flipped classroom, gamificación, robótica etc... con el doble objetivo de avanzar en la certificación individual de nivel de competencia digital docente y de compartir lo más relevante con el resto de compañeros de claustro interesados por las diferentes temáticas.

Otro mecanismo de difusión de las iniciativas formativas TIC realizadas en el curso será la publicación en nuestra web y redes sociales, y la posible realización de un mini-congreso a nivel de centro para mostrar a las familias y a quien esté interesado las propuestas didácticas realizadas este curso.

No podemos olvidar otras necesidades formativas que se relacionan con otras estrategias metodológicas y proyectos implantados en el centro que también deben formar parte de las acciones formativas, porque en mayor o menor medida presentan implicación de las TIC como medio o finalidad en alguno de sus momentos.

En cualquier caso, entendemos que la competencia digital avanza continuamente y que es sumamente complicado alcanzar un nivel homogéneo en todo el equipo

docente. Es por esto que se contará con apoyo de los docentes con mayor competencia digital para apoyar a cualquiera que lo necesite, siempre y cuando exista una planificación adecuada que favorezca las planificaciones individuales. La máxima es cooperación y compartir conocimientos.

### Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En cuanto al profesorado de nueva incorporación al centro, independientemente del nivel en el que imparta clase, debe recibir una información específica para implicarse en el desarrollo de esta línea prioritaria del centro para la integración de las TIC, centrada en estos aspectos iniciales:

- Utilización básica del ecosistema GWorkspace for Education
- Uso de la plataforma Educamos en el día a día del centro
- Funcionamiento digital del centro y procedimientos y metodologías digitales en el aula.
- Creación de los usuarios de las plataformas Google, Educamos y EducaCyL.

Con carácter general se aplican los procedimientos contemplados en el Plan de Acogida para el nuevo profesorado, pero una de nuestras carencias es precisamente protocolizar los aspectos TIC dentro de un Plan específico de Acogida TIC, como detallaremos en nuestras propuestas de Acción a continuación.

37

### Propuesta de innovación y mejora:

#### Acción 3.1 PLAN DE ACOGIDA TIC.

- **Medidas.** Desarrollar un Plan específico de Acogida TIC para nuevos docentes que se incorporan al centro.
- **Estrategia de desarrollo:** Para los nuevos docentes, establecer un itinerario apoyado en un Sites o Classroom con indicaciones de las herramientas y aplicaciones que necesitará utilizar. Se incluirán las obligaciones y responsabilidades que tiene como docente en torno a las TIC (integración y manejo en el aula, en sus documentos, en la línea metodológica, etc...). La coordinadora TIC junto con un docente de referencia servirá de apoyo durante el periodo de adaptación. Explicitación de nuestras dinámicas docentes en torno a las TIC: comunicación con familias y alumnos, gestión del aula,

recursos didácticos, tutoriales, evaluación del alumno y de la acción docente, registro de incidencias, colaboración con otros docentes...

- **Responsable:** Coordinador TIC, Comisión TIC y el docente de referencia asignado.
- **Temporalización:** A lo largo del curso 2023-2024.

### Acción 3.2 AUTOREFLEXIÓN SELFIE FOR TEACHERS

- **Medidas.** Autodiagnóstico estandarizado para todo el personal del centro. Realizar la autoreflexión individual, al menos anualmente, mediante la herramienta SELFIE.
- **Estrategia de desarrollo:** Realización individual a nivel de profesorado y de equipo directivo. Después cada docente dejará constancia en un documento colaborativo de las dificultades y/o necesidades individuales detectadas de forma que la Comisión TIC pueda estudiarlas y diseñar estrategias para solventarlas.
- **Responsable:** Coordinador TIC y Comisión TIC
- **Temporalización:** Tercer trimestre del curso 23-24 (abril 2024)

## 3.4 Procesos de evaluación.

38

### Procesos educativos

#### Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

- En las programaciones didácticas hemos incorporado los criterios específicos y los indicadores de logro sobre la competencia digital que desarrollamos en las actividades curriculares propias de la materia.
- Asimismo, ahora contamos con nuestra secuenciación vertical de la Competencia Digital del alumnado, especificada por niveles, destrezas e indicadores.
- Seguimos teniendo pendiente el diseño de un proceso diagnóstico unificado de la adquisición de las competencias digitales, así que las evaluamos según la programación didáctica de cada materia en unión a los criterios e indicadores exigidos por la ley.
- Utilizamos de forma habitual variados recursos TIC para mejorar la evaluación de los procesos de aprendizaje, ofreciendo espacio a la autoevaluación y a la coevaluación para que los propios alumnos modifiquen su percepción sobre la evaluación y

puedan reflexionar extrayendo aprendizajes significativos sobre su propio proceso de aprendizaje, mediante herramientas como Google Forms, CoRubrics o portfolios digitales en Google Sites.

- El uso de Classroom como Entorno Virtual de Aprendizaje está implantado en todas las áreas y niveles desde 4º curso de Primaria.

### **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

- En entornos digitales, tanto presenciales como no presenciales, se trata de priorizar el uso de dispositivos y herramientas que permitan a alumno y docente la rápida digitalización de documentos y la presentación de trabajo digitales para su consulta y creación de portfolios digitales personales. Utilizamos aplicaciones como Classroom, Adobe Scan, Drive y Sites.
- Estamos aplicando el uso de herramientas digitales como Google Forms para realizar autoevaluaciones que nos permitan reflexionar sobre nuestras estrategias de enseñanza digital, el grado de consecución de los objetivos curriculares y los objetivos en cuanto a la competencia digital de nuestros alumnos. Y por otro lado, ofrecen al alumnado, como receptor de estas estrategias, espacio para valorarlas y evaluarlas también. Utilizamos herramientas como Formularios, Kahoot o Liveworksheets.
- Como soluciones para la evaluación, autoevaluación y coevaluación mediante rúbricas incidimos en el uso de Formularios y CoRubrics.
- Recursos para la evaluación interactiva online facilitados por las editoriales utilizadas en sus libros de texto: SMAprendizaje, EdebéON, Blinklearning, EdelvivesDigital+.
- Para registrar los avances y los diarios de aula y poner la información a disposición de los interesados, utilizamos Classroom y Educamos principalmente.
- De cara a la evaluación de las competencias orales, las integramos a través de momentos de creación de contenidos audiovisuales: Podcast, Vocaroo, WeVideo.

## Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El uso de las dos plataformas de registro y comunicación, Classroom (con alumnos) y Educamos (con familias) ha completado el ciclo de integración, comunicación y feedback personalizado en nuestros métodos y procesos docentes.

Vemos que la implantación del uso de Chromebooks en el aula nos ayuda a consolidar la integración de las TIC de forma continua y enlazada con nuestros objetivos a nivel curricular, mejorando la motivación y creatividad del alumno en la mayoría de ocasiones y ofreciendo nuevas oportunidades para atender sus intereses y necesidades específicas.

Necesitamos implantar un sistema de cuestionarios de satisfacción y valoración con carácter periódico en base a unos indicadores claros, que puedan ofrecer tanto a profesores como alumnos y a sus familias información más concreta y continuada sobre la integración TIC y su impacto real en el aula.

## Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

40

- Encuestas de satisfacción como acabamos de indicar, mediante Formularios.
- Soluciones para autoevaluación y coevaluación: Forms, CoRubric, Kahoot
- Aplicaciones interactivas: EdPuzzle, Liveworksheets
- Evaluación competencial generando recursos creativos: Genially, Slides, Canva, MyMaps, Sites, We Video...
- Observación directa y registro mediante cuadernos de profesor (Educamos), listas de cotejo...

## Procesos organizativos

### Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro

Para poder valorar la integración de las TIC a nivel organizativo del centro, debemos encuestar y analizar a toda la comunidad educativa para tener información desde todos los puntos de vista: profesores, alumnado, familias...

Dichas encuestas se realizarán siguiendo los indicadores y estrategias de evaluación detallados en el punto 4 del presente plan.

Será el Equipo Directivo el encargado de realizar el seguimiento de la consolidación de los procesos organizativos integrados con las TIC dentro de la organización del centro, aprobando y temporalizando las propuestas para dichos cuestionarios que la comisión y el Coordinador TIC le hagan llegar.

Por otro lado, desde este curso, damos comienzo a la utilización periódica de la herramienta SELFIE para centros, que también nos aportará información relevante y objetiva.

### **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

- Encuestas de satisfacción a profesores, alumnos, familias y PAS.
- Herramienta SELFIE para centros, al menos dos sesiones al año.
- Sugerencias aportadas por el equipo docente.
- Indicadores de evaluación del Plan Digital (apartado 4.3)
- Actas de equipos, departamentos y comisiones del centro.
- Propuestas de mejora incluidas en la memoria anual del centro.
- Registro de observaciones directas.

41

### **Procesos tecnológicos**

#### **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

- La Comisión TIC revisa periódicamente el equipamiento tecnológico y verifica su adecuación a las necesidades docentes y organizativas establecidas en el presente Plan.
- El equipo docente, PAS e incluso el alumnado pueden informar de incidencias con respecto al equipamiento.
- Se recogen las observaciones periódicamente y se envían al Equipo Directivo para que pueda emitir una resolución al respecto.
- Se programará una reunión al trimestre con la empresa externa responsable del mantenimiento físico.

## Estrategias para la evaluación de la coherencia entre contexto tecnológico y el contexto educativo.

- Teniendo en cuenta las informaciones aportadas por la Comisión TIC, extraídas de las encuestas a la Comunidad Educativa y proporcionadas por las directrices institucionales y oficiales, el Equipo Directivo valorará este aspecto de cara a poder establecer modificaciones y mecanismos de mejora.

### Propuesta de innovación y mejora:

#### Acción 4.1 CUESTIONARIOS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Medidas.** Diseño de un banco de cuestionarios digitales para evaluar los procesos educativos, organizativos y tecnológicos del centro, destinados a todos los estamentos de la Comunidad Educativa (profesores, PAS, alumnos, familias...)
- **Estrategia de desarrollo:** Recopilación de antiguos cuestionarios para aprovechar las partes y cuestiones que sean coherentes. Elaboración de un banco de preguntas de valoración, seguimiento, satisfacción...destinadas a la evaluación mediante los indicadores clave recogidos en este Plan. Organización del catálogo de cuestionarios. Elaboración de un calendario recurrente de aplicación. Elevar la propuesta al Equipo Directivo y, una vez aprobados, comenzar a utilizarlos cuando corresponda.
- **Responsable:** Comisión TIC y Equipo Directivo.
- **Temporalización:** Segundo y tercer trimestre del curso 23-24

42

## 3.5 Contenidos y currículos

### Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En nuestro centro tenemos en cuenta la transversalidad de la competencia digital del alumnado y en las programaciones didácticas se dedica un apartado en profundidad a la evaluación de la misma, así como la concreción de los recursos TIC que se emplearán integrados en los aprendizajes curriculares del área.

Por otro lado, las TIC contribuyen positivamente en el desarrollo de actividades encaminadas a potenciar las diferentes inteligencias de los alumnos, gracias a la

diversidad de estímulos que les ofrecen. También favorecerá la atención a la diversidad y a la integración de los propios alumnos con sus compañeros, complementándose a través de sus diferentes competencias, resultando motivadoras para ellos, siempre y cuando adaptemos las actividades y propuestas a sus diferentes necesidades.

### **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

En la secuenciación de contenidos curriculares de las programaciones didácticas se explicitan aquellos contenidos que se trabajarán de forma integrada con el desarrollo de las competencias digitales del alumnado.

Como ya hemos mencionado existe también un documento de secuenciación vertical completa de la Competencia Digital que puede consultarse [aquí](#).

### **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Podríamos estructurar los recursos didácticos y servicios digitales según el tipo de acceso en el que se ofrecen:

43

- Recursos ofrecidos por las editoriales para su acceso a través de las plataformas educativas a los usuarios del alumnado, dentro y fuera del aula.
- Recursos ofrecidos por las editoriales para los docentes, para complementar el proceso de enseñanza en el aula.
- Recursos de acceso libre ofrecidos por las instituciones educativas que serán seleccionados por el profesor para complementar el proceso de aprendizaje.
- Recursos diseñados por el propio profesor para que los alumnos trabajen y realicen actividades en el aula.
- Recursos diseñados por el profesor para que los alumnos complementen o refuercen su aprendizaje y a los que a los alumnos tendrán acceso desde las aulas virtuales Classroom de cada materia.

- Servicios y herramientas de Google Workspace: alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas disponibles con su cuenta institucional @nsrociozamora.com.

Para el acceso a los elementos y materiales didácticos digitales se hará uso del equipamiento del centro: aula de informática, Chromebook, redes de conexión a internet, etc...

Cuando sea necesario el acceso fuera del centro, es obvio que esto depende de los medios tecnológicos con los que un determinado alumno cuente en su casa. Actualmente, son excepcionales los casos en los que se presentan dificultades de trabajo digital fuera del centro. De cualquier forma, cuando se nos comunique algún caso, estudiaremos y pondremos en marcha medidas que aseguren la misma capacidad de acceso para todo el alumnado (horario extraescolar del aula de informática, por ejemplo). Para ello utilizaremos cuestionarios destinados a detectar estos casos de brecha digital, como, por ejemplo, este, que nos permitió detectar posibles carencias durante el periodo de confinamiento en 2020: [Encuesta de medios TIC](#).

### Propuesta de innovación y mejora:

44

#### Acción 5.1 BANCO DE RECURSOS TIC

- **Medidas.** Crear un banco de recursos TIC ordenado y organizado por materias, niveles educativos y tipologías de recursos y ponerlo a disposición del profesorado en la unidad compartida de Google Drive.
- **Estrategia de desarrollo:** El coordinador TIC abrirá la carpeta y establecerá la organización de subcarpetas y etiquetas necesaria. Junto con la Comisión TIC elaborará un pequeño procedimiento con instrucciones de cómo incluir el material, etiquetado, descripción, etc... Se comparten las instrucciones y el acceso con el claustro y ya puede empezar a utilizarse. Cada trimestre, la comisión TIC revisará el Banco para mover, renombrar o cualquier acción necesaria para que esté ordenado y accesible.
- **Responsable:** Coordinador TIC, Comisión TIC y profesorado del centro.
- **Temporalización:** A partir del segundo trimestre del curso 23-24 (de marzo en adelante)

### 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Creemos que este es uno de los puntos fuertes de nuestra integración TIC. Curso tras curso no hemos dejado de actualizar e implementar medios que consigan que la cultura de colaboración entre toda la comunidad educativa sea fácil y responda a las demandas del momento, desarrollando e implantando nuevas vías de comunicación e interacción digital. Esto responde a nuestro convencimiento de que, para que un centro educativo funcione, es imperativo conectar a toda la comunidad de este y conectar con el entorno que lo rodea.

Podemos establecer varias herramientas utilizadas para los fines de esta línea de acción, para vincular al profesorado, al alumnado y a sus familias en una comunicación y colaboración constante en los proyectos y áreas educativas del centro, sin olvidar su proyección social fuera de la comunidad educativa.

- Página web del centro <https://colegiosamordedios.es/centros/nuestra-señora-del-rocio/>: presenta todas las informaciones relevantes (solicitudes, convocatorias de interés, listados de material, acceso a plataformas educativas), documentación institucional y noticias, vídeos e imágenes relacionadas con el centro y sus actividades... Facilita la información a nivel de comunidad educativa y a nivel de usuarios externos al centro que pueden obtener una información fiable y actualizada de nuestro centro educativo.
- Redes sociales del centro, con sus correspondientes enlaces en la web del centro: Facebook (@nsrocio), Twitter (@corazonadasNSR) e Instagram (@nsrociozamora) con actualizaciones constantes acerca de actividades e informaciones. También a nivel de comunidad educativa y de proyección externa al centro.
- Plataforma Educamos: a nivel interno de centro supone una herramienta para la gestión y organización del centro y para la comunicación entre el personal, pero también supone la interacción con las familias de los alumnos que pueden comunicarse directamente con los docentes y consultar información general del centro (avisos, convocatorias, circulares...) y específica de sus hijos (calificaciones,

incidencias, reuniones, exámenes, tareas...) actualizada diariamente por todo el equipo docente, facilitando su implicación y el seguimiento del aprendizaje de sus hijos.

- Plataforma Google Workspace for Education: destinada principalmente al trabajo colaborativo entre el profesorado (documentación, intercambio de información, gestión compartida de recursos, etc..), entre profesores y alumnos (aulas virtuales Classroom, correo electrónico, etc..) y entre los propios alumnos (trabajo colaborativo, almacenamiento en Drive, correo electrónico, calendarios, etc..)

### **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa**

A nivel de integración TIC en este ámbito de acción establecemos principalmente estos flujos de comunicación y colaboración:

- Profesorado – Alumnado: comunicación, procesos de aprendizaje guiado y autónomo, evaluación e información mediante el entorno Google for Education, especialmente en sus herramientas Gmail, Classroom y Drive.
- Alumnado – Alumnado: comunicación, colaboración en actividades y procesos de aprendizaje y coevaluación mediante el entorno Google for Education, especialmente en sus herramientas, Gmail, Drive, Documentos, Sites...
- Profesorado – Profesorado: comunicación, información, elaboración de documentación, formación... en los entornos GWorkspace y Plataforma Educamos.
- Profesorado – Familias: comunicación, información, interacción, seguimiento de procesos educativos, formación etc... a través de la web y redes sociales de centro y Plataforma Educamos.
- Alumnado – Familias: compartir experiencias, compartir el proceso de aprendizaje, colaborar... a través del entorno GWorkspace, especialmente en sus herramientas Classroom, Sites, Documentos, Drive...

## Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

### **Web del centro**

La web del centro se actualiza cuando hay informaciones de interés para la comunidad educativa. Sirve también como acceso directo a la plataforma Educamos y a las redes sociales del centro.

Es de acceso libre y supone un medio de difusión de nuestras actuaciones educativas, también fuera de la propia comunidad educativa. Facilita nuestra presencia en Internet y que cualquiera pueda conocer nuestra identidad, valores, la organización del centro, su funcionamiento, las actividades que realizamos y nuestros planes y proyectos.

Está alojada en un hosting contratado por la Congregación Amor de Dios (colegiosamordedios.es) junto al resto de webs de cada centro en España, con diseños, finalidades y estructuras similares.

#### *Criterios de uso y acceso:*

- La responsable de publicar contenidos en la página web es la Coordinadora TIC.
- Dichos contenidos son generados por otros docentes y por el Equipo Directivo del centro.
- En caso de ataques contra la seguridad de la página, será el equipo coordinador de las páginas web de los colegios Amor de Dios el responsable de resolver los problemas que pudieran surgir.
- Su acceso está protegido por usuario de administración y contraseña, para uso de la coordinadora TIC y en conocimiento de la dirección del Centro.
- Todas las publicaciones deben cumplir la normativa de protección de datos vigente, prestando especial atención a respetar los permisos otorgados por las familias para la difusión de imágenes y vídeos de los menores de edad a su cargo.

47

### **Redes sociales**

Para difundir actividades que se realicen en el centro, eventos significativos, logros, reconocimientos, etc. hemos ido creando perfiles en algunas de las redes sociales más populares actualmente: Facebook, Twitter e Instagram.

Son de acceso público, dentro y fuera de la comunidad educativa, y permiten dar a conocer los aspectos más relevantes de nuestras actividades y logros como centro educativo. Por otro lado, ofrecen la posibilidad de una interacción total con los usuarios que pueden comentar, compartir, expresar opiniones, etc...

*Criterios de uso y acceso:*

- Hay tres responsables de publicar contenidos en las diferentes redes sociales.
- Dichos contenidos son generados por otros docentes y por el Equipo Directivo del centro.
- Sus accesos están protegidos por contraseñas independientes, para uso de los respectivos responsables y en conocimiento de la dirección del Centro.
- Todas las publicaciones deben cumplir la normativa de protección de datos vigente, prestando especial atención a respetar los permisos otorgados por las familias para la difusión de imágenes y vídeos de los menores de edad a su cargo.
- Se moderarán los comentarios que resulten ofensivos, puesto que la máxima de uso se basa en el respeto a todas las opiniones mientras se realicen desde el respeto y el buen uso de lenguaje.

48

**Plataforma Educamos**

Asegura la comunicación de profesores y familias, ofreciendo gestión e información actualizada del día a día escolar. Podemos destacar algunas de las funcionalidades más consultadas por las familias del centro y que los profesores tratan de actualizar diariamente en tiempo real: Calendario y Horario de clase (visualización de la agenda del alumno, tareas, recordatorios, exámenes), Incidencias (información en tiempo real de ausencias, retrasos, tareas, actitud...), Justificar (contador de incidencias de ausencias pendientes de justificación), Calificaciones (consulta de las calificaciones en exámenes, pruebas, actividades...), Circulares (consulta y descarga de las publicaciones y avisos que realiza el centro), Mensajes (contacto con los profesores de los hijos por correo interno).

*Criterios de uso y acceso:*

- El acceso se realiza mediante usuario y contraseña personal.
- Se establecen diferentes perfiles de acceso con diferentes permisos para diferentes funcionalidades.

- La información relativa a tareas, exámenes, etc... no exime a los alumnos de gestionar ellos mismos sus calendarios y agendas personales. Si la plataforma entrara en mantenimiento no es óbice para que se realicen las tareas o trabajos propuestos. Los alumnos cuentan previamente en clase con la información que se les ofrece a los padres para su seguimiento.
- En el caso de las familias, los padres o tutores legales deben custodiar sus claves de acceso y no permitir su uso a los hijos.

### **Entorno Google Workspace for Education**

Asegura una mejora importante en dos ámbitos fundamentales:

- La colaboración y comunicación en espacios virtuales para el profesorado a través de diversas herramientas.
- La comunicación, interacción y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje entre profesores y alumnos a través de diversas herramientas.

*Criterios de uso y acceso:*

- El acceso a todo el ecosistema de herramientas se realiza mediante un usuario único y contraseña personal para cada alumno desde 4º de Primaria y para cada profesor.
- Se establecen diferentes permisos y limitaciones en el uso dependiendo del perfil: Alumno o Profesor.
- El acceso a estas herramientas se puede realizar desde todos los dispositivos con conexión a internet (aunque dependiendo de la actividad prevista no todos siempre resultarán adecuados): portátiles, Chromebooks, tablets, móviles... de cualquier sistema operativo, facilitando así su uso dentro y fuera del aula para multitud de aplicaciones pedagógicas que complementen el trabajo curricular.

49

### **Correo electrónico**

Se utilizará el sistema de correo interno de la plataforma Educamos para la comunicación entre profesores y familias. Se utilizará el correo institucional @nsrociozamora.com (Gmail) para comunicación entre el alumnado y los profesores y el propio alumnado. Ambos sistemas se utilizarán para las comunicaciones del profesorado a nivel de centro y a nivel externo al centro. En el caso de comunicaciones y actuaciones con las autoridades

educativas y vinculadas se utilizará la plataforma Educacyl y sus cuentas @educa.jcyl.com.

*Criterios de uso y acceso:*

- Tanto el correo Educamos como el Gmail institucional funcionan con usuario y contraseñas personales.
- Debe mantenerse en todo momento el respeto en las comunicaciones.
- Se recomienda guardar comunicaciones electrónicas destacadas, especialmente los emisores, al menos hasta el comienzo del siguiente curso para tener constancia de cualquier transmisión efectuada ante la eventualidad de una protesta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- En envíos a varios destinatarios, se procurará proteger los datos utilizando la copia oculta (CcO)
- Los alumnos no tienen permitido utilizar sus cuentas institucionales para envío y recepción fuera del dominio del centro o de dominios autorizados.
- Los alumnos tendrán acceso a directorios limitados que incluyen a sus profesores y compañeros de nivel.

50

**Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Valoramos de forma positiva todas las herramientas y procesos en torno a esta línea de acción. El mundo de internet es cambiante y debemos mantenernos actualizados en cuanto a los métodos de colaboración e interacción entre toda la comunidad educativa, atendiendo a dos aspectos:

- Implementando herramientas que surjan en el futuro y que sean demandadas por el contexto tecnológico del momento, siempre que tengan un impacto significativo para conseguir mejores resultados en este ámbito (nuevas aplicaciones o redes, incorporación de nuevos servicios...)
- Atendiendo a las propuestas y sugerencias de toda la comunidad educativa en torno a mejoras necesarias en estos procesos para la colaboración e interacción.

Por otro lado, detectamos un aspecto en el que es necesario incidir: formación de las familias en todas las herramientas que les permiten implicarse e interactuar con el centro.

## Propuesta de innovación y mejora:

### Acción 6.1 PLAN DE FORMACIÓN DIGITAL A FAMILIAS

- **Medidas.** Ofrecer actuaciones formativas a las familias del centro, en torno a las aplicaciones y herramientas destinadas específicamente a ellos, como a las que utilizan sus hij@s.
- **Estrategia de desarrollo:** Las actuaciones formativas referidas a las TIC se organizarán en un documento (Plan de formación digital a familias). Todas las acciones formativas tendrán formularios de valoración y satisfacción al acabar. Las temáticas principales a priorizar serán:
  - Uso de la Plataforma Educamos (cualquier nivel, a principio de curso)
  - Consulta de los avances de los hijos y supervisión de sus cuentas educativas (a partir de 4º curso de Primaria, a principio de curso)
  - Configuración y manejo de la aplicación iRiS para gestión del control parental fuera del horario lectivo (familias de 6º de Primaria, en el primer trimestre del curso)
  - Manejo de Chromebook y de las aplicaciones básicas de Google Workspace (talleres prácticos a partir de 4º curso de Primaria a lo largo del curso escolar).
  - Información sobre el **Site de Formación Familias Amor de Dios** elaborado y actualizado permanentemente por el Grupo Motor TIC de la Institución titular, con el objetivo de ofrecer información actualizada sobre Google Workspace y otras herramientas digitales implementadas en los diferentes centros.
- **Responsable:** Coordinador TIC, Comisión TIC y Equipo Directivo.
- **Temporalización:** Diseño y calendario en el presente curso 23-24. Puesta en marcha a partir del tercer trimestre.

51

## 3.7 Infraestructura

### Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

#### Equipamiento y software:

##### Equipamiento y uso

- *Aulas de todos los niveles educativos:* todas disponen de un ordenador de sobremesa (10 PC y 3 Chromebox) con conexión inalámbrica a internet, PDI,

cañón proyector y altavoces (cuando no están integrados en la PDI). Responsables: Coordinación TIC, responsable externo de mantenimiento y docentes del aula. Uso educativo de aula.

- *Aula de IIMM de Educación Infantil.* En esta aula existe 1 ordenador de sobremesa para uso de profesor con conexión a internet y disponemos también de PDI y cañón proyector. Responsables: Coordinación TIC, responsable externo de mantenimiento y docentes del aula. Uso educativo de aula.
- *Aula de audiovisuales para Primaria y Secundaria:* Aula equipada con un ordenador portátil con acceso inalámbrico a internet, equipo de audio, cañón proyector, y una pizarra digital interactiva (PDI). Responsables: Coordinación TIC, responsable externo de mantenimiento y docentes del aula. Uso educativo de aula y gestión docente.
- *Sala de profesores* con 3 ordenadores conectados en red para uso del personal del centro y una impresora multifunción profesional en red. La impresión/fotocopiado en blanco y negro está autorizada a todo el personal mientras que la impresión/fotocopiado en color es de acceso al equipo directivo del centro. Responsables: Coordinación TIC, responsable externo de mantenimiento. Uso para gestión docente.
- Disponemos también de 4 ordenadores conectados por fibra óptica con conexión a Internet en las dependencias de *Administración, Secretaría, Dirección General y Biblioteca.* Responsables: Coordinación TIC y responsable externo de mantenimiento. Uso para gestión docente y organización del centro.
- 26 dispositivos *Chromebook* para uso móvil en el aula por parte de los alumnos desde 4º de Primaria hasta 4º de ESO. Todos disponen de conexión inalámbrica a las redes del centro. Los profesores también pueden utilizar dichos dispositivos para sus labores docentes. Responsables: Coordinación TIC. Uso educativo de aula y gestión docente.
- 12 *tablets Samsung de 10"* para uso de los alumnos desde Educación Infantil y 1 más para uso del profesor, destinados prioritariamente a las actividades de Robótica. Todos cuentan con acceso inalámbrico a internet. En caso de estar disponibles se pueden reservar para otras actividades en cualquier nivel educativo. Responsables: Coordinación TIC. Uso educativo de aula.

- 6 *robots educativos* modelo Next 1.0 para la robótica curricular de Educación Infantil. Responsables: Coordinación TIC. Uso educativo de aula.
- 6 *robots educativos* modelo Next 2.0 para la robótica curricular de 1º, 2º y 3º de Primaria. Responsables: Coordinación TIC. Uso educativo de aula.
- 36 *kits de Robótica* modelo WeDo 2.0 para la robótica curricular de 4º, 5º y 6º de Primaria. Responsables: Coordinación TIC. Uso educativo de aula.
- *Aula de Radio Escolar*: mesa de mezclas de 10 canales Studiomaster Club XS 10+, micrófonos, soportes de micros, cableado auriculares y switch de auriculares, junto con un ordenador portátil dedicado con conexión inalámbrica a internet. El aula también cuenta con proyector. Responsables: Coordinación TIC y docentes del proyecto de radio escolar. Uso educativo de aula y difusión de audio.
- 2 *ordenadores portátiles* para uso del profesorado, uno exclusivo del Departamento de Orientación y otro para su uso preferente en el gimnasio del centro. Responsables: Coordinación TIC y responsable externo de mantenimiento. Uso para gestión docente.
- 2 *adaptadores HDMI a VGA* y sus correspondientes cables de ampliación para permitir la conexión de un dispositivo personal del profesorado o cualquier Chromebook a los proyectores y PDIs del centro. Responsables: Coordinación TIC. Uso educativo de aula y gestión docente.
- 3 *impresoras*, no conectadas en red, para uso de Dirección, Secretaría y Administración. Responsables: Coordinación TIC y responsable externo de mantenimiento. Uso para gestión docente y organización de centro.
- 1 *armario de carga* para los Chromebooks con sistema de carga por fases. Responsables: Coordinación TIC. Uso técnico.
- *Aula de Informática*: Aula con ordenadores de sobremesa para uso de los alumnos de todo el centro y 1 equipo para uso del profesor. Todos tienen conexión a Internet cableada de fibra óptica. Además, dispone un cañón proyector. Responsables: Coordinación TIC, responsable externo de mantenimiento y docentes del aula. Uso educativo de aula. (actualmente el espacio está en desuso y estamos valorando la necesidad/viabilidad de volver a ponerlo en funcionamiento)

### Sistemas operativos

- Todos los ordenadores de sobremesa están equipados con el sistema operativo Windows 7. Responsable: Coordinación TIC y responsable externo de mantenimiento.
- Los 3 Chromebox de las Aulas están equipados bajo el sistema operativo ChromeOS permanentemente actualizado en red desde la consola de administración. Responsable: Coordinación TIC.
- Todos los tablets funcionan bajo el sistema operativo Android 6.0. Responsable: Coordinación TIC.
- Los Chromebook funcionan bajo el sistema operativo ChromeOS permanentemente actualizado en red desde la consola de administración. Responsable: Coordinación TIC.

### Software

- Común:
  - Equipos bajo sistema operativo Windows, aparte de las herramientas propias del S.O.: Office 2007, Navegadores Chrome, Firefox y Explorer, reproductores multimedia Windows Media Player y VideoLan, antivirus, CCcleaner, Audacity, AdobeReader. Responsable: Responsable externo de mantenimiento.
  - Chromebook: el propio sistema operativo no permite la instalación física al uso de programas informáticos pero de forma predeterminada está configurado el acceso a las herramientas y extensiones de Google Workspace for Education. Responsable: Coordinación TIC.
  - Tablets, aparte de las herramientas propias del S.O.: aplicaciones para la Robótica educativa de Edelvives. Responsable: Coordinación TIC.
- A demanda:
  - Dependiendo del nivel y área a impartir, se solicitará la instalación de software adicional en algunos equipos de sobremesa del aula. Dicha instalación se realizará previa autorización del Equipo Directivo y Comisión TIC. Algunos de los más comunes: libros digitales de Savia Digital, EdebéON y Oxford, Geogebra, Music Score, etc...

## Organización

- Se programará con antelación los horarios de uso de los recursos comunes, aulas de informática y audiovisuales, dispositivos Chromebook, reservando el aula en los calendarios online compartidos y accesibles a todo el profesorado.
- En el caso de Robótica curricular, se establecerá una programación permanente en el horario de cada nivel.
- En caso de cancelación de una actividad que requiera recursos comunes se actualizará el calendario eliminando la reserva, para que otros profesores puedan disponer de ellos si lo desean.
- Los equipos de la sala de profesores son de libre disposición para el profesorado en sus actividades docentes. En caso de necesidad, los profesores pueden disponer de un Chromebook si no están en uso en ese momento.
- Los alumnos son los primeros responsables de respetar el uso correcto de los equipos que usan, pero el responsable último de velar por el correcto uso de los ordenadores y otros recursos comunes es el profesor que los está utilizando con o sin sus alumnos en cada momento.
- Se debe notificar cualquier incidencia importante que afecte al funcionamiento de los medios tecnológicos comunes, desde ordenadores hasta fotocopiadora/impresora. Si la coordinadora TIC no pudiera solucionar la incidencia, la trasladará a Administración para que la ponga en manos del servicio técnico externo.
- Se comunicarán las necesidades para añadir programas específicos en los ordenadores de informática, aulas, etc.. que se evaluarán y gestionarán tan pronto como sea posible.
- Se intentará que todos los equipos utilizados por los profesores tengan un orden y limpieza, eliminando archivos temporales, descargas antiguas, recolocando archivos para que no estén visibles en el escritorio cuando ya no sean necesarios.
- Los navegadores de los equipos de aula, al menos, deben contar con un acceso claro a la Plataforma Educamos y a la web del centro colocándolas como páginas de inicio en los mismos.

## Seguridad

- En todos los ordenadores de aula y de informática se dispone de 2 perfiles de usuario: uno con privilegios de Administrador y otro perfil de uso de Profesor o de Alumno.
- La clave de administrador será conocida por la Coordinadora TIC, el técnico de mantenimiento externo y la Dirección del centro.
- Los ordenadores del aula de informática del centro y de la sala de profesores están programados con un sistema de “congelación” de los equipos, que no permite conservar modificaciones de configuración, instalaciones o guardado de archivos, para minimizar riesgos de software maligno o virus y también para facilitar el mantenimiento correcto del equipo y conservar el almacenamiento.
- En los Chromebooks solamente se podrá iniciar sesión con las cuentas institucionales @nsrociozamora.com. Están establecidos diferentes permisos de uso y acceso a aplicaciones y herramientas en función del perfil. Actualmente existen perfiles de profesorado, PAS, alumnos por niveles y administrador.
- Los Chromebook se apagarán al finalizar su uso y su usuario será el responsable de cerrar correctamente su sesión.
- Los tablets se apagarán al finalizar su uso.
- El profesor a cargo del uso de los dispositivos móviles (tablets y Chromebooks) es el responsable de asegurar que son guardados bajo llave en sus respectivos armarios.
- La llave de los armarios de dispositivos móviles estará custodiada en la sala de profesores y la Dirección tendrá una copia. Es responsabilidad del profesor que la utilice dejarla de nuevo en su sitio en cuanto guarde los dispositivos. Bajo ningún concepto se entregará la llave a los alumnos para que retiren o dejen los dispositivos en sus armarios. Tanto la recogida como la devolución debe hacerse bajo la supervisión del profesor responsable.
- El perfil de administración para instalar y actualizar programas está restringido a las personas encargadas de la coordinación y el mantenimiento TIC mediante protección por contraseña.
- El tutor de cada aula debe responsabilizarse de pasar el programa antivirus al equipo de su aula al menos quincenalmente.

- Se comunicará con la mayor urgencia cualquier incidencia que haga sospechar de la presencia de malware o virus informáticos para estudiarla y evitar su propagación dentro y fuera del centro.
- Está estrictamente prohibido almacenar documentación no relacionada con el contexto académico del centro en los equipos del centro, evitando especialmente los archivos que contengan información sensible del alumnado o personal del centro. Se deben respetar las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa. Toda esta documentación generada debe eliminarse de los almacenamientos físicos e incorporarse a los espacios virtuales adecuados protegidos por contraseñas de usuario (plataforma Educamos, Drive institucional...)

#### Mantenimiento

- El mantenimiento de las redes de centro, equipos de sobremesa y portátiles, PDIs y cañones de proyección es responsabilidad compartida de la coordinación TIC y del servicio técnico externo, a petición de la Administración del centro.
- En el caso de anomalías en el funcionamiento de los Chromebook se derivará la incidencia a la compañía Dell a través de la editorial Edelvives.
- En el caso de problemas con los dispositivos de robótica se derivarán las incidencias a la editorial Edelvives.
- La comunicación de las incidencias y averías detectadas sigue la cadena profesor en el aula – tutor – coordinadora TIC – Administración – técnicos externos.

57

### **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

#### **Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:**

Todas las aulas cuentan con acceso a internet inalámbrico, repartido a través de puntos de acceso recientemente implementados por zonas para mejorar la velocidad de acceso. Sirve para dar cobertura al equipo de sobremesa de clase y para el trabajo en el aula con los dispositivos portátiles (Chromebooks y tablets). Todos los dispositivos se conectan a la red más cercana disponible ya que tienen pregrabadas las contraseñas de acceso a dichas redes.

También contamos con el aula común de informática, con equipos de sobremesa, cuyo horario se establece mediante la reserva de la misma a través de un calendario de Google accesible a todo el profesorado. Todos los ordenadores cuentan con dos perfiles de acceso: *Alumno* y *Administrador* (para tareas de mantenimiento e instalación de software). Todos los equipos tienen un sistema de “congelación” para evitar la saturación del almacenamiento y la permanencia de virus y malware derivado del uso masivo de múltiples usuarios. Esta aula se utiliza cuando no hay disponibilidad de equipos Chromebook en el horario deseado o para los alumnos de cursos inferiores a 4º de Primaria que no tienen, de momento, autorizado ni gestionado el uso de Chromebooks.

El equipo de sobremesa del aula está destinado a la utilización del profesorado y los alumnos solo deben utilizarlo con su expresa autorización. Dicho equipo tiene dos perfiles de acceso claramente definidos: el de *Profesor* protegido con contraseña y el de *Administrador* que es el perfil mediante el cual el informático o la Coordinadora TIC pueden realizar tareas de mantenimiento, instalación y actualización de software.

Como equipamiento de uso común de profesores y alumnos en el aula se engloban también las PDIs y sus proyectores.

58

El mantenimiento de estos servicios (redes, aula de informática y equipos tecnológicos de aula) en primera instancia se deriva a la Coordinadora TIC. Si no puede solventar la incidencia la trasladará al servicio técnico externo a través de la Administradora del centro.

Los Chromebooks se utilizan con asiduidad en las aulas, siempre bajo la coordinación del profesor que haya programado su utilización. Se organiza su reserva mediante otro calendario de Google compartido con todo el profesorado. Los dispositivos utilizan la conexión de internet para prácticamente la totalidad de sus funciones: presentación de trabajos, compartir documentos, tareas de investigación, etc... Para evitar incidencias relacionadas con programas o documentos poco seguros, se ha denegado a los alumnos la utilización de dispositivos de almacenamiento extraíbles.

El uso de las herramientas Google se localiza en nuestro dominio nsocio.com que se mantiene activo para el uso de las mismas. Esto nos permite generar espacios de trabajo ilimitados y ofrecer cuentas institucionales para alumnos y profesores del centro,

permitiendo a nivel de aula, la interacción continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del centro.

El mantenimiento y configuración de los Chromebook y la plataforma Google es responsabilidad directa de la Coordinadora TIC del centro a través de la Consola de Administración de GWorkspace.

Así mismo, como servicio utilizado a nivel de aula, se encuentra la plataforma Educamos donde los docentes dentro de su trabajo diario, anotan las ausencias, incidencias de la clase y puesta de notas, entre otros, en tiempo real.

Las incidencias en relación a Educamos se trasladan en primera instancia al Equipo Directivo, con perfiles de supervisor de la misma, que si es necesario los remitirá al servicio técnico propio de Educamos.

#### **Redes y servicios de centro:**

Nuestro centro actualmente ya tiene acceso a internet en el 100% de sus instalaciones. Contamos con una conexión a través de fibra óptica cuyo proveedor es Movistar. La conexión es cableada en la zona de dirección, secretaría y administración, y en el aula común de informática. De cara a este curso se ha completado una reconfiguración completa de los equipos de conexión y cableado en todas las aulas de Primaria, Secundaria y comunes, para hacer frente a los requisitos de múltiples dispositivos conectados por aula de forma más o menos continua, instalando puntos de acceso en cada aula y reconfigurando el balanceo de carga a través de ellos para minimizar el número de conexiones simultáneas al router principal.

59

Las 2 redes WiFi que dan cobertura inalámbrica a las aulas y estancias comunes del centro disponen de su propia clave de acceso que los alumnos no conocen y se encuentran pregrabadas, con contraseña oculta, en todos los dispositivos del centro. Las contraseñas de estas redes están custodiadas por la dirección del centro y la Coordinadora TIC.

En líneas generales, las redes cableadas corresponden a los equipos cuya función principal es la gestión y administración del centro, excepto en el aula de informática, utilizándose las inalámbricas para las funcionalidades pedagógicas en las aulas.

El centro no dispone de servidores propios. Los servicios de web del centro están alojados en la plataforma institucional de los centros Amor de Dios. Las redes sociales utilizan sus páginas oficiales. Las herramientas y el almacenamiento de documentos y materiales se alojan en el espacio ilimitado ofrecido por Google Workspace for Education.

Sí contamos con dos dominios de centro, gestionados externamente, donde enlazar la plataforma Google Workspace y redireccionar para mejor acceso y búsqueda en red nuestra página web: nsrocio.com y nsrociozamora.com.

La red general de Centro, actualmente está gestionada por un servicio de mantenimiento externo (Teccom Zamora SL), que en caso de averías importantes revisará la infraestructura y solucionará el problema. Normalmente las incidencias se comunican a la Coordinadora TIC que, en caso de no poder resolverlas, las derivará al servicio externo a través de la Administradora del centro.

Los criterios de seguridad, conservación y confidencialidad de los datos se gestionan a través de la empresa ArsData, que se encarga de que se cumpla la legislación vigente en todo momento.

60

A nivel de centro, contamos también con los ordenadores comunes de la sala de profesores para uso exclusivo del personal del centro. Todos cuentan con un sistema de congelación que evita la saturación del almacenamiento interno de los mismos para minimizar sus procesos de mantenimiento dado el uso intensivo que se hace de ellos.

Por último, el centro tiene un contrato para el uso de la plataforma Educamos como herramienta no solo en el aula sino para gestión y organización del centro, comunicación interna entre toda la comunidad educativa y con el servicio de comunicación externa habilitado. El equipo directivo gestionará las altas y bajas de usuarios, y configurará la plataforma para su correcto funcionamiento cada curso. Existen diferentes perfiles de usuarios activos (padre o tutor, profesor, tutor del curso, supervisor...) con diferentes funciones habilitadas, privilegios de acceso a datos... siendo el perfil Supervisor el que más rango tiene. Las contraseñas de usuario requerirán modificación de forma periódica para garantizar la seguridad y confidencialidad de las claves personales.

### Organización tecnológica de redes y servicios.

Esta es una de las actuaciones previstas puesto que con las múltiples mejoras y adquisiciones de equipamiento tecnológico carecemos de un documento actualizado (ver Propuestas de mejora)

### Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- Renovación de equipamiento: se estructura el presupuesto para equipamiento, red, software... que se deriva a los servicios institucionales de Titularidad y Fundación Educativa desde la Administración del centro para su aprobación y posterior presentación al Consejo Escolar.
- Mantenimiento externo de red y equipos adjudicado a Teccom Zamora.
- Gestión de protección de datos contratada con la empresa Ars Data.
- Implantación progresiva de los Chromebook personales One-to-One desde 6º de Primaria hasta 4º de ESO en el año 2025-2026.
- Reciclaje de equipamiento informático obsoleto: la administradora, a petición del Coordinador TIC, contacta con servicios habituales de reciclado electrónico.

61

### Actuaciones para paliar la brecha digital.

Como centro educativo, es nuestra obligación implementar soluciones ante desigualdades digitales que garanticen la igualdad de oportunidades para toda la Comunidad Educativa. Así, mediante la aplicación de un cuestionario de medios TIC (ver aquí), entre otras vías, podemos identificar situaciones que supongan una desigualdad en cuanto a los recursos de acceso digital. En caso necesario se implementan diferentes actuaciones para resolverlas, estudiando las particularidades de cada caso, como por ejemplo:

- Dotación de Chromebooks de uso común para alumnado y profesorado en el centro.
- Atención individualizada a alumnos con necesidades educativas y/o problemática de acceso a la tecnología.
- Recursos didácticos en diferentes soportes para que se puedan utilizar desde diferentes dispositivos con independencia de lo actualizados que estén, su sistema operativo o estado de conectividad variable.

## Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Creemos que en líneas generales nuestro centro cuenta con una estructura sólida de uso de las infraestructuras tecnológicas, aunque detectamos aspectos que deberían implementarse con protocolos de organización y actuación más explícitos. Han sido tantos los cambios y mejoras incorporados en los últimos cursos que ahora debemos centrarnos en optimizar dichos aspectos.

En los últimos cursos, especialmente el anterior, podríamos resumir las actuaciones como de renovación completa de la infraestructura de red y conexiones del centro, mejorando rapidez, calidad, estabilidad y seguridad en el acceso a Internet.

En líneas generales podríamos establecer los usos de esta infraestructura resumiendo los aspectos comentados ya en los apartados anteriores:

- Redes cableadas: uso administrativo y de gestión del centro (excepto en el aula de informática que tiene un uso pedagógico)
- Redes inalámbricas: uso preferente en las actividades docentes en el aula con los alumnos.
- Ordenadores del aula: uso del profesor excepto en Educación Infantil y primer internivel del Primaria donde servirá para que los alumnos más pequeños empiecen a desarrollar algunas competencias digitales básicas bajo la supervisión del profesor. El profesor lo utilizará para gestionar la información en la plataforma Educamos y plantear y proyectar actividades concretas propuestas por las editoriales o diseñadas por él mismo.
- Ordenadores de informática: uso de todos los alumnos para desarrollo de las habilidades TIC en los cursos sin uso de Chromebooks y para suplir la no disponibilidad de Chromebooks en el resto de cursos. Realización de actividades curriculares, de refuerzo y de ampliación, utilizando recursos digitales variados.
- Aulas audiovisuales: proyección de materiales multimedia, realización de actividades interactivas, etc...
- Chromebooks: realización de actividades curriculares variadas, refuerzo, ampliación, utilizando recursos digitales variados a través de las herramientas Google mayoritariamente. Para alumnos a partir de 4º curso de Primaria.

Utilización por parte del profesorado en sus procesos de formación TIC y para realizar tareas docentes.

- PDIs y proyectores: en todas las aulas se utiliza para proyectar materiales multimedia, visualizar contenidos digitales editoriales o enlaces de interés, corrección de actividades, realización de actividades interactivas con los alumnos...
- Material de robótica curricular: asimilación de contenidos curriculares en un entorno integrado con el desarrollo de nociones de programación básica.
- A nivel general
  - Desarrollo de las competencias TIC a través de actividades integradas en el currículo.
  - Refuerzo de contenidos de distintas materias mediante actividades de refuerzo y ampliación.
  - Utilizar recursos digitales de los métodos editoriales en uso (libro digital, actividades, aplicaciones) o materiales digitales (online y offline) seleccionados por el profesor.

### Propuesta de innovación y mejora:

#### Acción 7.1 DOCUMENTO TECNOLÓGICO ACTUALIZADO

- **Medidas.** Elaborar el documento tecnológico de centro completo y actualizado.
- **Estrategia de desarrollo:** Diseñada/adaptada la plantilla base, se enviará los servicios técnicos externos para su cumplimentación detallada.
- **Responsable:** Coordinador TIC y Responsable de Mantenimiento externo.
- **Temporalización:** Cumplimentación en el curso 23-24 e incorporación al Plan Digital en el curso 24-25 como muy tarde.

#### Acción 7.2 EQUIPAMIENTO DIGITAL: ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS.

- **Medidas.** Actualización y mejora de los equipos informáticos.
- **Estrategia de desarrollo:** Aumento de memoria interna y cambio de discos duros HDD por SDD en equipos de aula. O bien sustitución de equipos demasiado obsoletos

por Chromebox, al menos en las aulas One-to-One, imprescindible para la gestión de Aula con iRiS.

- **Responsable:** Administradora y Empresa externa de Mantenimiento.
- **Temporalización:** Durante toda la vigencia del presente Plan.

### 3.8 Seguridad y confianza digital

#### Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y equipos y servicios de acuerdo con la normativa vigente.

Responsabilidad: Equipo Directivo con asistencia de la Comisión TIC.

#### Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

64

##### Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Como ya hemos indicado, no contamos con servidores de almacenamiento propios. Los servidores dependen de las diferentes plataformas utilizadas: administración educativa, plataforma Educamos, dominio GSuite, dominio institucional Amor de Dios...

Los servidores de EducaCyl sirven de plataforma para las aplicaciones de gestión educativa oficial, becas, listados, matrículas, usuarios, solicitudes, etc... El acceso a esta plataforma está restringido al Equipo Directivo, con algunas funciones habilitadas para los equipos de Orientación y de Convivencia.

La plataforma Educamos almacena todos los datos de la comunidad educativa necesarios para la correcta gestión de la información académica y de funcionamiento del centro (alumnos, expedientes, datos de familias, certificados, calificaciones, incidencias, registro de tutorías, horarios, censos, etc...). El acceso a esta plataforma está restringido a personal del centro y padres o tutores de los alumnos en activo con diferentes niveles de acceso y funcionales que ya hemos detallado anteriormente. Este acceso está protegido con usuario y contraseña individualizados.

El dominio Google Workspace almacena datos de niveles muy variados dependiendo de los usuarios que lo utilizan. A nivel de alumnos, almacena archivos, documentos y comunicaciones de carácter didáctico, creados por ellos o compartidos por los profesores. Su acceso, protegido con usuario y contraseña, tiene un perfil totalmente limitado en lo que a envío y utilización de los datos fuera del centro se refiere. Por otro lado, el personal del centro, especialmente profesores, cuentan con un acceso menos restringido, igualmente protegido por usuario y contraseña personal, y con normas claras acerca de cómo almacenar y dónde la documentación institucional generada y con claras limitaciones en cuanto a compartir fuera del dominio del centro se refiere. Los perfiles de acceso, funciones y permisos son configurados por el Administrador del dominio Google Workspace (responsabilidad de la coordinadora TIC del centro) y son revisados y actualizados ante cualquier cambio en los integrantes del personal del centro.

El dominio institucional de los centros Amor de Dios, donde se aloja la página web, solo contiene documentación institucional de carácter público para su acceso libre. Las claves están custodiadas por la Coordinadora TIC del centro para actualizar la información de libre acceso disponible con una revisión previa para asegurar que cumple con la normativa de protección de datos y de propiedad intelectual.

65

Los equipos con almacenamiento físico que pueden contener información y documentación sensible del centro, están protegidos por contraseña, custodiada por sus responsables y son los equipos de Dirección, Secretaría, Administración y Departamento de Orientación del centro. En el resto de equipos no debe almacenarse documentación de ningún tipo que no sean materiales de uso pedagógico en el aula.

### **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

Aunque ya hemos detallado estos aspectos al hablar de la infraestructura del centro, recopilamos aquí las estrategias más importantes:

- Servicios
  - Plataforma Educamos: acceso para personal del centro y familias, con diferentes perfiles de acceso. Protegido con usuario y contraseña personal.
  - Dominio Google Workspace: acceso para personal del centro y alumnos, con diferentes perfiles de acceso. Protegido con usuario y contraseña personal.

- Dominio web: navegación libre. Acceso para Coordinador TIC. Protegido con usuario y contraseña única.
- Plataforma EducaCyL: acceso para el Equipo Directivo y Equipo Docentes. Protegido con usuario y contraseña única.
- Redes inalámbricas
  - De uso común: todas protegidas con contraseña, registrada de forma oculta en los equipos del centro que se conectan a ellas. Contraseña custodiada por Dirección y Coordinadora TIC.
- Equipos: todos equipados con software antivirus
  - De uso exclusivo del personal: perfil de acceso libre sin contraseña, sistema de “congelación” y borrado de archivos, y perfil de Administrador (contraseña para uso de técnicos externos y Coordinadora TIC)
  - De uso de alumnos: perfil de acceso libre sin contraseña, sistema de “congelación” y borrado de archivos y configuraciones tras cada sesión, y perfil de Administrador.
  - Chromebooks y Chromebox: perfil con usuario y contraseña personal institucional, administración remota a través de la Consola GSuite.
  - De uso exclusivo de Dirección, Secretaría, Administración y Orientación: perfil de acceso con contraseña única custodiada por los usuarios.

### Criterios comunes

A nivel global, en lo que a datos y documentos institucionales, el profesorado sigue una serie de pautas que son comunes a toda la comunidad educativa:

- No se publican datos personales de ningún miembro de nuestra comunidad educativa.
- Toda la documentación del centro está almacenada con protección mediante contraseña.
- Existen diferentes niveles de acceso a los datos, configurados para las distintas herramientas que almacenan documentación del centro.
- No se comparte documentación institucional fuera del centro sin permiso y autorización del Equipo Directivo.

- La responsabilidad en cuanto a las buenas prácticas en la seguridad de los datos es una línea de acción prioritaria compartida por todo el personal.
- Se realizan auditorías externas para comprobar el ajuste normativo de los procesos de protección de datos.
- Existen criterios acerca del almacenamiento de los documentos institucionales.

Por otro lado, en cuanto a los recursos de aprendizaje y enseñanza:

- Se establecen criterios comunes acerca del almacenamiento de dichos recursos.
- Respetamos las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- Indicamos la procedencia cuando el material utilizado o en el que nos basamos para adaptarlo a nuestras necesidades es ajeno.

Esta misma concienciación tratamos de transmitírsela a nuestros alumnos, inmersos en una realidad donde los recursos al alcance son casi ilimitados. Es necesario que entiendan estos conceptos de propiedad intelectual, las diferentes licencias de uso y la importancia, legal y moral, de proteger los datos sensibles, propios y ajenos.

Es, por ello necesario que incorporemos estos contenidos a nivel de planes de centro de forma mucho más explícita y para todos los estamentos de la Comunidad Educativa: plan de convivencia, de acción tutorial, RRI, propuestas curriculares y programaciones didácticas, puesto que el hecho de utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje implica utilizar correctamente las estrategias necesarias a nivel de protección de datos y a nivel de propiedad intelectual.

67

### Actuaciones de formación y concienciación.

Nuestro centro está concienciado con todos los aspectos que se refieren a este ámbito de protección de datos sensibles y a general una cultura de confianza digital en este uso continuo de las TIC en todos los procesos del centro. Sin embargo, hemos detectado necesidades formativas en este ámbito para poder adecuar de forma óptima la estructura organizativa de seguridad.

Es necesario implementar actuaciones más profundas para la formación y concienciación acerca de la confidencialidad, de la protección de datos y del respeto a la autoría. Llevamos a cabo actuaciones en este sentido, pero necesitamos más profundidad

en la formación e información ofrecida y, en lo que respecta al profesorado, ser más competentes en este ámbito en particular.

Actualmente se tratan estos temas a nivel de toda la comunidad educativa con diversas actuaciones.

- Para el personal del centro: charlas y documentación acerca del tratamiento correcto de los datos institucionales impartidas por la empresa externa de Protección de Datos Ars Data.
- Para los alumnos: tutorías acerca de las buenas prácticas tecnológicas, ofrecidas desde organismos oficiales, como el Plan de Seguridad y Confianza Digital, el Plan Director de la Policía o los talleres del Día de Internet Segura. Asimismo desde las tutorías vamos intentando implementar los aspectos y actividades que nos parecen más relevantes del [Plan de actividades de Ciudadanía y Seguridad Digital](#) diseñado por Google y que consideramos muy completo y bien estructurado (ver Anexos)
- Para las familias: charlas de la escuela de padres a cargo de Policía u otras instituciones.

68

A pesar de que como centro estamos concienciados de la tremenda importancia de este aspecto, sabemos que es necesario profundizar y mejorar, por lo que tendremos en cuenta actuaciones específicas a desarrollar.

### **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

- No hay incidencias acerca de filtraciones de datos procedentes del centro por vías digitales.
- El RRI establece protocolos claros de notificación y sanción respecto a:
  - Uso inadecuado de las redes del centro.
  - Uso de usuarios y claves ajenas.
  - Publicación de imágenes sin consentimiento.
  - Publicación de insultos y amenazas en las plataformas y redes sociales del centro.

- No se almacenan documentos institucionales o académicos (informes, actas de reuniones, listados, planes, etc...) en equipos sin protección por contraseña.
- Se eliminan los documentos descargados para consulta del equipo al finalizar.
- Se respetan los derechos de autor y licencias de uso en los materiales utilizados y/o creados.
- Se actualizan los permisos de acceso y la eliminación de usuarios de baja en el centro con celeridad.
- Se realizan sesiones de tutoría específicas:
  - sobre protección de datos.
  - sobre licencias de uso.
  - sobre normas de conducta en Internet.
- El profesorado es competente en cuanto a:
  - protección de datos.
  - seguridad online.
  - Licencias de uso de materiales
- Se realizan acciones formativas para familias en estos temas.
- Se protegen las direcciones de correo electrónico utilizando CcO
- Los dispositivos Chrome del centro precisan de credenciales @nsrociozamora.com para ser utilizados.

### Propuesta de innovación y mejora:

#### Acción 8.1 PROTECCIÓN DE DATOS: FORMACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

- **Medidas.** Mejora de las competencias del profesorado en cuanto a protección de datos, gestión y aplicación correcta de procedimientos.
- **Estrategia de desarrollo:** Se buscará asesoramiento y materiales formativos que nos permitan implementar este aspecto para poder transmitir información fidedigna y resolver dudas de alumnos y familias. Además se establecerán reuniones con aquellas personas que trabajan con datos más sensibles para valorar el tratamiento correcto de los datos en nuestro centro y cómo mejorarlo y cumplir con la normativa.
- **Responsable:** Coordinador TIC y Empresa Externa Ars Data (u otro experto)
- **Temporalización:** Tercer

## Acción 8.2 ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE

- **Medidas.** Actualizar el software en equipos de centro con S.O. obsoleto y aplicaciones desfasadas por este motivo, priorizando aquellos que se dedican a tareas de administración y gestión del centro.
- **Estrategia de desarrollo:** Identificación de los equipos y sustitución de Windows 7 por Windows 10-11 en aquellos en que sea viable. Después actualización de programas comunes: Antivirus, programas PDI, programas de congelación, Office, etc
- **Responsable:** Coordinador TIC (propone), Administración (encarga) y Responsable de Mantenimiento Externo (ejecuta la orden)
- **Temporalización:** A lo largo del presente curso 23-24.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento de las actuaciones previstas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC en colaboración con otros estamentos de la comunidad educativa (claustro de profesores, PAS, equipo directivo, familias y alumnos). Las decisiones y valoraciones serán trasladadas al Equipo Directivo para su conocimiento, aprobación, en su caso, y su comunicación al Claustro. Antes de finalizar el curso escolar, se planteará una encuesta muestreo de representantes de cada estamento donde expresen su valoración, sugerencias, etc... sobre apartados concretos del plan que les afectan más directamente de las diferentes líneas de acción TIC. En esta evaluación debemos incluir el seguimiento de los indicadores de la acreditación externa de la Junta para renovar o mejorar el nivel de Certificación que tenemos actualmente.

70

A partir de dichas evaluaciones al finalizar el curso, se recogerán los datos para elaborar un documento donde conste lo que se ha conseguido, lo que está en proceso, así como sugerencias de la comunidad educativa para diseñar modificaciones o ampliaciones a este plan. Este documento será revisado con el Equipo Directivo, se recogerá en la Memoria Anual del centro y se diseñarán las reformulaciones necesarias a este plan TIC que sean necesarias.

Toda la comunidad educativa debe participar y aportar sus valoraciones a la evaluación del Plan TIC para lo cual se organizarán los ámbitos concretos que cada estamento valorará durante el proceso.

- **Respecto al alumnado.** Valorarán indicadores respecto de su proceso de enseñanza-aprendizaje con las TIC, uso de las herramientas, competencia digital percibida, utilidad, uso de los entornos virtuales (Classroom, Drive...), empleo de los Chromebooks, tablets y robots, entre otros.
- **Respecto al profesorado.** Valorarán indicadores respecto a la dotación material TIC, acceso a las redes, funcionamiento de los equipos TIC, organización del uso de los recursos compartidos, repositorio de materiales, uso de la cuenta institucional, uso de la plataforma Educamos, uso de las TIC en sus labores dentro y fuera del aula y desarrollo del plan de formación TIC, entre otros.
- **Respecto al equipo directivo.** Valorarán indicadores respecto a la organización de los recursos compartidos, funcionamiento de la Comisión TIC, uso de la plataforma Educamos, uso de las TIC en labores de gestión y administración, seguimiento del plan de formación TIC, implicación del claustro en el Plan, uso de las redes sociales y web del centro, y necesidades de equipamiento, entre otros.
- **Respecto al resto de usuarios.** Valorarán indicadores respecto a las comunicaciones a través de web, plataforma y redes sociales, implicación en la competencia digital de los alumnos, accesibilidad de la información importante del centro, autoevaluación de sus competencias digitales, realización de actividades formativas para familias, y utilidad de las TIC en el día a día del centro, entre otros.

### Herramientas para la evaluación del Plan

La comisión TIC elaborará y utilizará los documentos y formularios necesarios para realizar el seguimiento y diagnóstico objetivo de este plan. Dichos formularios se realizarán de forma digital (Google Forms) para que recabar y analizar los datos sea más eficiente. Aportamos en el Plan actual los indicadores que utilizaremos para evaluar los distintos aspectos del Plan, mientras concluimos el diseño de estos instrumentos estandarizados en este primer curso de aplicación del Plan.

- Cuestionarios para la autovaloración de la competencia digital.

- Cuestionarios de valoración del Plan TIC.

Estos instrumentos aportarán la información para hacer el seguimiento del Plan a lo largo del curso, así como la memoria final sobre se recojan todos los aspectos relacionados con el desarrollo del Plan, consecución de objetivos y propuestas de mejora de cara a efectuar reformulaciones el próximo curso.

Asimismo, utilizaremos otros instrumentos diseñados por entidades externas.

Los resultados y valoraciones obtenidas se incluirán en la Memoria final del curso y servirán para implementar cambios y acciones nuevas en el presente Plan Digital u otras documentaciones de centro afectadas.

Estrategia	Herramienta	Responsable	Observaciones
Autoevaluación STILUS	Cuestionario	Comisión TIC y Equipo Directivo	Paso previo para certificar el nivel CoDiCeTIC
Autoevaluación SELFIE schools	Cuestionario	Comisión TIC	Valorar la integración de las TIC en el centro
Autoevaluación SELFIE teachers	Cuestionario	Profesorado	Valorar la integración de las TIC en el aula.
Reuniones de seguimiento	Actas e informes	Comisión TIC y Equipo Directivo	Realización trimestral
Evaluación de actividades	Rúbricas Formularios Programaciones	Profesorado	A lo largo de todo el curso
Encuesta a las familias	Formulario	Comisión TIC y Equipo Directivo	Realización a final de curso
Auditoría externa de Protección de Datos	Cuestionarios y observación Informe final	Ars Data	Anualmente
Seguimiento de nuestros propios indicadores	Formulario Rúbricas	Comisión TIC	Autoevaluación a nivel interno de centro
Certificación del nivel CoDiCeTIC	Entrevista Observación Informe de nivel de competencia digital	Equipo Técnico JCyL	Realización bianual
Certificación Google Educator Level I y II	Formularios	Equipo técnico de Google	Realización por nuevo profesorado o renovación cada 3 años

## Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Como este Plan Digital ha sido reformulado y elaborado a lo largo del primer trimestre del curso 2023-2024, realizaremos las valoraciones del grado de consecución de los objetivos propuestos al finalizar el curso para que en el próximo podamos valorar cuáles priorizar, reformular, añadir o incluso eliminar.

### Indicadores de logro para valorar el grado de consecución de objetivos.

#### **DIMENSIÓN EDUCATIVA**

##### **3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

1. Los alumnos utilizan recursos y herramientas TIC en el aula ordinaria o de ordenadores.
2. Los alumnos utilizan recursos y herramientas TIC para el trabajo fuera del centro.
3. Los alumnos utilizan recursos y herramientas TIC en su actividad diaria.
4. Se utilizan recursos y herramientas TIC en las aulas de apoyo/refuerzo.
5. Se incluyen contenidos y objetivos de competencia digital en los planes y proyectos de centro.
6. Los alumnos participan de forma activa en Classroom.
7. Los profesores utilizan el entorno de aprendizaje Classroom.
8. Número de aulas virtuales Classroom en el centro por etapa y nivel.
9. Aumenta la motivación de los alumnos.
10. Los alumnos están satisfechos con el uso de las nuevas tecnologías.
11. Existen criterios y estrategias comunes para evidenciar el desarrollo de la CD del alumnado.
12. Se utilizan procesos de personalización, individualización e inclusión utilizando las TIC.

##### **3.4. Procesos de evaluación.**

1. Se realizan pruebas de evaluación mediante herramientas TIC.
2. Cantidad de pruebas de evaluación realizadas mediante herramientas TIC por etapa y nivel.
3. Los resultados del alumnado mejoran con el uso de herramientas y recursos TIC.

4. Los alumnos adquieren la competencia digital programada para su nivel y área.
5. Se realizan pruebas para la evaluación de la competencia digital de los alumnos.
6. Se realizan formularios de autoevaluación y coevaluación mediante herramientas TIC.
7. Se aplican criterios comunes para evaluar la CD en todas las etapas.

### **3.5. Contenidos y currículos.**

1. Las programaciones de cada área, nivel y etapa articulan los objetivos y contenidos a través de los cuales se desarrolla la competencia digital de los alumnos.
2. Existen indicadores de evaluación de la competencia digital en cada área y nivel.
3. Cantidad de recursos que se incorporan al repositorio digital del centro.
4. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.
5. Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.
6. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

## **DIMENSIÓN ORGANIZATIVA**

### **3.1. Organización, gestión y liderazgo.**

1. Las tareas habituales del centro se llevan a cabo mediante herramientas TIC (programaciones, memorias, planes, comunicaciones...)
2. Los profesores elaboran sus documentos mediante herramientas TIC.
3. El personal utiliza herramientas TIC para la comunicación institucional (correo institucional o plataforma Educamos)
4. La comunicación resulta adecuada con las herramientas de que disponemos.
5. El personal utiliza herramientas TIC colaborativas para la gestión y organización documental del centro (Drive, Grupos)
6. Se utiliza la plataforma Educamos para la gestión y organización del centro (boletines, informes, grupos, horarios...)
7. La plataforma Educamos resulta adecuada para la gestión y organización del centro.

8. Se utiliza la plataforma Educamos para el registro diario de datos (incidencias, cuadernos de profesor, calificaciones, informes de tutorías, tareas...)
9. La plataforma Educamos resulta adecuada para el registro diario de datos.
10. El Equipo Directivo y el Equipo de Innovación del centro fomentan la participación en iniciativas propuestas por otras instituciones.
11. Número de proyectos y planes externos en los que se participa.

### **3.3. Desarrollo profesional.**

1. Nivel de competencia del profesorado para la incorporación de las TIC en el aula.
2. Porcentaje del profesorado que participa en acciones formativas en relación a las TIC.
3. Porcentaje del profesorado que certifica estas acciones formativas.
4. Número de horas dedicadas a la formación.
5. Existe un calendario de formación programado y conocido por el claustro.
6. La formación combina teoría y sesiones presenciales con la adecuada práctica en el aula de los conocimientos adquiridos.
7. Se realizan evaluaciones iniciales diagnósticas para programar la formación adecuada a las necesidades del centro.
8. La formación recibida resulta adecuada para mejorar la competencia digital del profesorado.
9. La formación recibida responde a las necesidades concretas del centro.
10. Se realizan evaluaciones de las acciones formativas para poder implementar mejoras en cursos posteriores.
11. Se realizan acciones formativas específicas para los aspectos relacionados con protección de datos.
12. Se realizan acciones formativas específicas para los aspectos relacionados con seguridad en internet.
13. Se envían otras convocatorias de formación en TIC que puedan resultar de interés a título personal.
14. Existe formación y acompañamiento TIC adecuado para profesores de nueva incorporación.
15. Número de profesores y PAS que tienen la Certificación Google EducatorLevel I.
16. Número de profesores y PAS que tienen la Certificación Google EducatorLevel II.

### **3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

1. La información y difusión sobre el día al día del centro es adecuada.
2. La información y difusión de informaciones importantes es adecuada y está actualizada.
3. Número de visitas/curso a la página web del centro.
4. Número de publicaciones en la web y redes sociales del centro.
5. Número de publicaciones en web y redes sociales por etapa.
6. El profesorado colabora en la creación de contenidos para la página web.
7. Las familias se comunican a través de la plataforma Educamos y/o correo de sus hijos.
8. Los alumnos utilizan el correo institucional para comunicarse.
9. Los profesores y PAS utilizan el correo institucional y/o plataforma Educamos para comunicarse.
10. La comunicación e interacción entre toda la comunidad educativa es eficiente gracias a las herramientas TIC disponibles.
11. Las herramientas Google, especialmente Drive, se utilizan para trabajar colaborativamente.
12. Se han llevado a cabo actuaciones para la formación TIC de las familias.

## **DIMENSIÓN TECNOLÓGICA**

### **3.7. Infraestructura.**

1. Se utilizan los equipos destinados a los alumnos.
2. El mantenimiento de los equipos destinados a los alumnos es adecuado.
3. El mantenimiento de la sala de ordenadores es adecuado.
4. Se utilizan los equipos destinados al personal.
5. El mantenimiento de los equipos destinados al personal es adecuado.
6. Porcentaje de equipos TIC que funcionan correctamente (por tipo de equipo)
7. Número de programas informáticos que necesitan actualización.
8. La conectividad a la red es adecuada.
9. El mantenimiento de las redes es adecuado.
10. El mantenimiento de la plataforma Educamos es adecuado.
11. Número de incidencias de funcionamiento de la plataforma Educamos.
12. El mantenimiento del entorno GSuite del centro es adecuado.

13. Número de incidencias de funcionamiento del entorno GSuite.
14. Cantidad de equipos nuevos incorporados al centro.
15. Cantidad de reparaciones de equipamiento TIC realizadas.
16. La organización del uso de recursos TIC compartidos es adecuada.
17. Las familias están satisfechas con la dotación tecnológica del centro.
18. Los alumnos están satisfechos con el equipamiento tecnológico del centro.
19. Los profesores están satisfechos con el equipamiento tecnológico del centro.

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

1. Existen unas normas claras para el uso adecuado de equipos y recursos TIC.
2. El RRI del centro establece normas y sanciones relacionadas con el mal uso de recursos TIC.
3. Existe un control correcto de los usos inadecuados de los recursos TIC del centro.
4. Número de incidencias relacionadas con el uso inadecuado de los recursos TIC.
5. Los profesores conocen los protocolos de protección de datos que les atañen.
6. Los alumnos conocen cómo deben asegurar la protección de datos, propia y ajena.
7. Las familias saben cómo respetar la protección de datos de la comunidad educativa.
8. Número de incidencias relacionadas con la confidencialidad y protección de datos.
9. Se han llevado a cabo actuaciones en relación al uso seguro y responsable de los recursos TIC.

### 4.2. Evaluación del Plan.

Tras la aplicación hasta 2018 del Plan TIC anterior, orientado a impulsar estrategias de integración curricular comunes en el centro y que nos llevó a obtener la Certificación TIC de nivel 3, esta reformulación del Plan pretende ir un paso más allá para conseguir una integración absoluta de las TIC en todos los aspectos del centro: pedagógico, organización y funcionamiento.

Por otro lado, podemos decir que nuestro profesorado está mentalizado acerca de la necesidad de utilizar las TIC en las diferentes materias del currículo, hablando de una

utilización con sentido no el hecho de introducir recursos TIC sin planificación ni objetivos claros. Esta mentalización e implicación del claustro ha mejorado en los últimos cursos debido a la mejoría de los recursos de acceso a la red y el esfuerzo por adquirir equipos tecnológicos actualizados para nuestras aulas.

Desde nuestros inicios con el Plan TIC hemos tratado de mejorar curso tras curso: reduciendo la brecha digital de nuestra comunidad educativa (alumnos y sus familias, y profesores), mejorando la coordinación con un equipo TIC en continua formación, impulsando planes de formación para todo el profesorado del centro, acogiendo metodologías innovadoras y activas en nuestras aulas, y dotando a nuestro centro de las infraestructuras y equipos necesarios para que las TIC sean utilizadas de forma generalizada, sistemática y significativamente. Todo con un objetivo final: obtener en un plazo máximo de tres años la certificación TIC de nivel 5.

Este proceso necesitará una constante actualización y revisión, puesto que la propia naturaleza de las TIC así lo exige. Aun así, la existencia de este Plan marcará una hoja de ruta compartida por todo el centro, para conseguir los objetivos marcados y garantizar una adecuada competencia digital que está actualmente en la base transversal de todas las demás. Ya no es posible concebir metodologías activas, motivación, adquisición de competencias y formación integral de nuestros alumnos sin la integración total con las TIC.

### Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Propuesta de mejora	Indicadores de logro
1.1 INFORME POST-AUDITORÍA	Se incorporan las actuaciones y mejoras al Plan Digital en el curso siguiente.
1.2 MEJORA DE NIVEL CoDiCeTIC	Se consigue alcanzar el nivel 5 de certificación en la siguiente convocatoria.
1.3 ACTUALIZAR ASPECTOS TIC EN DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL	Se elabora el informe de modificaciones. Se incorporan las modificaciones en los respectivos planes.
2.1 ACOMPAÑAMIENTO TIC HASTA 3º DE PRIMARIA.	Los alumnos de infantil están familiarizados con los Chromebooks. Los alumnos de primer internivel de Primaria van teniendo nociones antes de tener sus propias cuentas Google. La valoración informal de los alumnos muestra motivación e interés por las actividades.

2.2 VALORAR LA CD ALCANZADA POR LOS ALUMNOS.	<p>Existe al menos una tarea por cada destreza contemplada en la secuenciación de la CD.</p> <p>Se ha creado el Sites para alumnos.</p> <p>Se han alcanzado acuerdos, al menos de etapa, sobre la forma y momentos a aplicar la evaluación de la CD.</p>
2.3 REPOSITORIO Y PROTOCOLOS PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	<p>Se ha realizado una recopilación de herramientas de accesibilidad.</p> <p>Se han buscado/creado actividades y plantillas organizadas por necesidades específicas a atender.</p> <p>Se ha publicado el catálogo actualizable de herramientas y actividades.</p> <p>El Claustro está informado.</p> <p>Las familias están informadas.</p>
3.1 PLAN DE ACOGIDA TIC	<p>Se ha diseñado el Plan</p> <p>Publicación de recursos de práctica y autoformación online</p>
3.2 AUTOREFLEXIÓN SELFIE POR TEACHERS	<p>Entre el 90% y el 100 % del profesorado ha realizado el cuestionario.</p> <p>Se aporta feedback acerca de las dificultades y necesidades detectadas.</p>
4.1 CUESTIONARIOS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>Los cuestionarios cubren todas las áreas de procesos a evaluar.</p> <p>Hay cuestionarios dirigidos a cada sector de la CE.</p> <p>Hay un calendario sistemático de aplicación.</p>
5.1. BANCO DE RECURSOS TIC	<p>Hay materiales de al menos el 75% de las áreas y niveles.</p> <p>Estudio de la continuidad de colaboración.</p> <p>Dinamizar aquellas áreas y etapas con poco/ningún material.</p>
6.1 PLAN DE FORMACIÓN DIGITAL A FAMILIAS	<p>Índice de asistentes / familias convocadas</p> <p>Análisis de los resultados de los formularios de valoración / satisfacción</p>
7.1 DOCUMENTO TECNOLÓGICO ACTUALIZADO	<p>Se ha cumplimentado por completo el documento tecnológico.</p>
7.2 EQUIPOS INFORMÁTICOS: ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS	<p>Equipos con ampliación de memoria.</p> <p>Equipos con cambio a SDD</p> <p>Adquisición de 1 Chromebox cada año.</p>
8.1 PROTECCIÓN DE DATOS: FORMACIÓN Y PROCEDIMIENTOS	<p>Calidad del asesor experto externo</p> <p>Medidas implementadas tras la formación</p>
8.2 ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	<p>Índice necesidades/equipos actualizados</p> <p>Lista de programas instalados y/o actualizados</p>

### Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

A partir de la evaluación de las propuestas del epígrafe anterior, a final del curso actual valdremos en qué medida se han implementado las propuestas de mejora previstas. Los resultados se incorporarán a la memoria final de curso.

No obstante, podemos hacer una valoración inicial de las líneas de acción generales que se desarrollan en este Plan Digital.

- Organización, gestión y liderazgo: Creemos que estamos en un punto muy avanzado en esta línea, aunque debemos mejorar aspectos relativos a explicitar la integración TIC en algunos de los documentos del centro (RRI, Acogida, PAD...), así como implementar las mejoras que el Equipo de Certificación nos indique tras la auditoría.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje: Desde que empezamos en el curso 2013-2014, hemos llegado a un gran nivel de integración de las TIC a nivel curricular que, no obstante, exigirá un proceso continuo de formación, reciclaje y actualización tanto a nivel individual como en nuestros planes de formación. En esta línea, nos comprometemos a mejorar el acompañamiento al alumnado hasta 3º de Primaria y también a diseñar procesos de evaluación de la competencia digital alcanzada por los alumnos. De nuevo un gran tema pendiente de unificar como equipo docente son los protocolos de atención a la diversidad así como crear un repositorio común con herramientas de accesibilidad.
- Desarrollo profesional: seguimos en constante formación y actualización para incorporar de la mejor forma nuevas metodologías y nuevas herramientas TIC en el aula. También llevamos varios cursos apostando por la participación en diversos PIES. En nuestras propuestas de mejora se incluye el diseño de un Plan de Acogida TIC, tanto para nuevos profesores como alumnos. Por otro lado, empezaremos a realizar también la autoreflexión SELFIE FOR TEACHERS.
- Procesos de evaluación: esta sigue siendo una de las líneas donde a pesar de que hemos evolucionado mucho y mejorado nuestro nivel inicial, seguimos percibiendo más margen de mejora. Y al establecerse la LOMLOE la evaluación de la CD en todas las áreas ha cobrado mayor importancia. Necesitamos más acuerdos y estandarizar los procedimientos y herramientas de evaluación a nivel de departamentos, etapas y como claustro, implantando propuestas como cuestionarios para la comunidad

educativa y el diseño de un site para la práctica guiada de la competencia digital del alumnado.

- **Contenidos y currículos:** valoramos muy positivamente esta línea de integración curricular donde hemos perfeccionado ya nuestra secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital que teníamos pendiente. Nuestras propuestas de acción se refieren a la creación de un banco de recursos compartido por el centro y la institución educativa y, ahora con la llegada de la LOMLOE, volver a revisar las programaciones y actualizar los elementos TIC que permiten la adquisición de los aprendizajes en cada materia.
- **Colaboración, trabajo en red e interacción social:** desde el inicio de nuestra trayectoria en las certificaciones de nivel TIC siempre hemos considerado esta línea como uno de nuestros puntos fuertes, siendo la cultura de la colaboración una de nuestras señas de identidad entre toda la comunidad educativa, con un flujo de trabajo claramente definido y consolidado. Solo hay un punto en el que seguimos necesitando incidir: actualizar la formación a las familias en todas las herramientas que les permitan mejorar su implicación e interactividad con el centro y con sus propios hijos.
- **Infraestructura:** la inversión en la renovación general de la red wifi del centro ha mejorado completamente los problemas de conectividad que venían siendo habituales con el aumento de dispositivos conectados. La falta de presupuesto afecta a la actualización de algunos equipamientos y software que van quedando obsoletos, pero a los que sin embargo seguimos sacando partido acorde a nuestras necesidades. Nuestras propuestas de acción se enfocan en elaborar un documento tecnológico completo y actualizado, mejoras en los equipos informáticos.
- **Seguridad y confianza digital:** seguimos tratando de mejorar y mantenernos actualizados en este aspecto, tanto con formación al profesorado como con actuaciones destinadas a los alumnos y a las propias familias. Enfocamos en este plan las mejoras a conseguir actualizar el software obsoleto y a mejorar nuestra formación y competencia docente en cuanto a protección de datos se refiere.

### **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La difusión del Plan Digital la realizamos presentándolo al Consejo Escolar y al claustro de profesores, que colaboran con sus propuestas en su elaboración. Después se publica en la página web del centro para que esté a disposición de toda la Comunidad Educativa. Nuestra valoración es que también sería necesario mejorar la difusión de las actividades relacionadas con el Plan en las Redes Sociales del centro.

En cuanto a la dinamización del Plan es principalmente responsabilidad de la Comisión TIC y el Equipo de Innovación del centro, sobre todo entre el profesorado del centro. Sin embargo, debemos consensuar estrategias adicionales para dinamizar las diferentes acciones que implican al resto de la comunidad educativa, especialmente entre las familias.

### **4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

#### **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Mientras se desarrollan las acciones propuestas por el presente Plan, la comisión TIC se encargará de planificar las acciones de evaluación del cumplimiento de estas, realizando propuestas de mejora y sugerencias de modificación y analizar las propuestas recibidas desde claustro, alumnado y familias.

82

A la hora de priorizar dichas propuestas de valorará el impacto que puedan tener en los objetivos del Plan, enfocando primero las que supongan mejoras de la calidad educativa y en los procesos coordinados de evaluación. Además se hace necesario estudiar su viabilidad en términos tanto económicos como de disponibilidad de recursos humanos y temporales.

Durante el periodo de aplicación del presente Plan TIC nos centraremos en priorizar estos aspectos destacados en las propuestas de mejora:

- Mejorar la formación de las familias de los alumnos para que puedan comprender e implicarse en el proyecto.
- Dar mucha más importancia a la formación de todos los estamentos de la comunidad educativa en materia de seguridad en red.
- Ser más exhaustivos en los procedimientos de evaluación de este Plan para poder diseñar mejoras y reformulaciones adaptadas a nuestras necesidades reales.

- Actualizar los aspectos TIC en los documentos institucionales.
- Sistematizar la evaluación de adquisición de la competencia digital de los alumnos.
- Elaborar el documento tecnológico del centro.

### Procesos de revisión y actualización del Plan.

La Comisión TIC revisará el presente Plan anualmente incorporando sus conclusiones a la memoria final del curso para reelaborar el Plan al inicio del siguiente de acuerdo a las modificaciones que sean necesarias.

Algunas estrategias que pueden facilitar este proceso de revisión pueden ser:

- Reuniones con Departamentos Didácticos y Etapas Educativas para analizar el desarrollo de actividades con recursos TIC.
- Recabar ideas en las reuniones de Claustro y Etapas de principio de curso para anotar ideas y posibles mejoras para el desarrollo del Plan.
- Hacer un seguimiento del impacto en la difusión en Redes Sociales de contenidos de actividades del Plan que hayan sido publicadas.
- Realizar una reunión con una representación de alumnos de cada clase para que nos expresen opiniones, ideas y propuestas sobre herramientas y actividades digitales que se estén llevando a cabo.

## 5. ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	<a href="#"><u>INFORME SELFIE CENTRO NSROCIOZAMORA 23-24 OCTUBRE</u></a>
<b>ANEXO 2</b>	<a href="#"><u>SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO NSROCIO</u></a>
<b>ANEXO 3</b>	<a href="#"><u>PLAN ESTRATÉGICO TIC-TAC-TEP CENTROS AMOR DE DIOS</u></a>
<b>ANEXO 4</b>	<a href="#"><u>ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA TIC-TAC-TEP CENTROS AMOR DE DIOS</u></a>
<b>ANEXO 5</b>	<a href="#"><u>FORMULARIO DIAGNÓSTICO DE CENTRO</u></a>
<b>ANEXO 6</b>	<a href="#"><u>ENCUESTA DE DISPONIBILIDAD DE MEDIOS TIC</u></a>
<b>ANEXO 7</b>	<a href="#"><u>MANUAL DE UTILIZACIÓN DE IRIS DOCENTES NSROCIOZAMORA</u></a>
<b>ANEXO 8</b>	<a href="#"><u>SITE FORMACIÓN GOOGLE WORKSPACE FAMILIAS AMOR DE DIOS</u></a>
<b>ANEXO 9</b>	<a href="#"><u>GUÍA ENSEÑANZA A DISTANCIA CON TIC DOCENTES EDUCACIÓN JCYL 2023</u></a>
<b>ANEXO 10</b>	<a href="#"><u>GUÍA ENSEÑANZA CON TIC ALUMNADO Y FAMILIAS EDUCACIÓN JCYL 2023</u></a>
<b>ANEXO 11</b>	<a href="#"><u>PLAN DE ACTIVIDADES DE CIUDADANÍA Y SEGURIDAD DIGITAL DE GOOGLE</u></a>

Para acceder a la consulta y descarga de todos los documentos enlazados en este Plan Digital puedes abrir los enlaces correspondientes.



**Google**  
for Education



**CodiceTIC**  
Competencia Digital de Centros



**educamos**

